

LA EVALUACION DE LAS INVESTIGACIONES DEL
IDESPO EN EL SEMINARIO DE EVALUACION DE

UCID, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Informe

1. El seminario de evaluación y sus procedimientos

La Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación (UCID), se ha definido como una instancia colegiada abocada al análisis y orientación académica de la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales, y que tiene como funciones primordiales la evaluación de los diferentes proyectos que en ella se desenvuelven.

De acuerdo con esta concepción, y con el objeto de imprimir al trabajo investigativo un carácter de creciente rigor y responsabilidad, la UCID organizó, durante los meses de mayo y junio del año en curso, un seminario para evaluar todos los informes finales de investigación, presentados hasta ese momento a la Dirección, y que no habían sido evaluados anteriormente. Se evaluaron, por parte del Consejo de Investigaciones de UCID, los informes finales de diez (10) proyectos de investigación llevados a cabo por diferentes investigadores de distintas Unidades Académicas de nuestra Facultad (Ver Anexo Nº 1: Investigaciones evaluadas, calendarización y lectores asignados).

La evaluación de cada informe consistió en un enjuiciamiento analítico del mismo, que se desarrolló a través de las siguientes actividades:

- a) Un informe escrito, que se transmitió también oralmente, presentado por la Dirección de UCID, sobre los aspectos administrativos del proyecto. Comprendió una exposición de los objetivos explícitos de la investigación, tal y como fueron consignados en su diseño original; y una comparación en relación con estos objetivos, entre la inversión prevista en dinero, tiempo y recursos humanos, y la inversión real de estos elementos que requirió la ejecución del proyecto.
- b) Una exposición por parte del autor (o autores) de la investigación, sobre los resultados de su trabajo.
- c) Un informe escrito, que se transmitió también oralmente, presentado por los lectores oficiales de la investigación, sobre la calidad de la misma en cuanto a la producción de conocimiento. Este documento se elaboró teniendo como base una boleta de análisis previamente confeccionada, y aprobada por el Consejo de UCID, que incluyó los contenidos analíticos tomados en cuenta en este aspecto de la evaluación (ver Anexo Nº 2: Boleta de análisis cualitativo de las investigaciones concluidas en la UCID).

Como lectores oficiales fueron designados además de los Miembros del Consejo de UCID, invitados externos especialistas en la problemática de investigación abordada en cada proyecto.

d) La respuesta por parte del autor (o autores) de la investigación al contenido del informe de los lectores oficiales, así como a las observaciones hechas por miembros del Consejo.

e) Teniendo como marco de referencia las informaciones contempladas en los puntos a, b, c, y d, el Consejo de UCID emitió su juicio sobre la investigación, con vistas a adoptar acuerdos que afecten el ulterior desarrollo de la Política de Investigación, ya sea para confirmar como modificar sus objetivos y/o medidas operativas.

El juicio concluyó en una especificación de acuerdos que adoptó las siguientes alternativas:

- Aceptación del resultado de la investigación, con recomendaciones por parte del Consejo para su publicación.
- No aceptación del resultado de la investigación, pero concesión de un plazo para su reelaboración.
- No aceptación del resultado de la investigación, sin consideración posible de reelaboración.

2. Los resultados del Seminario y las Investigaciones del IDESPO.

Este seminario, gracias a su funcionamiento auténticamente colegiado, y al nivel de seriedad académica con que fue abordado, se convirtió en un excelente registro de las tendencias fundamentales que manifiesta la actividad investigativa en la Facultad, revelando tanto de sus logros y avances, como de sus principales deficiencias y problemas. No constituye el objetivo de este escrito sistematizar toda la rica experiencia que se desprende de su desenvolvimiento, para lo cual será presentado un informe especial, sino el de exponer los resultados del juicio evaluativo del Consejo para, a partir de ellos, hacer inteligible la magnitud del problema que, este mismo Consejo, ha llegado a considerar como el más inquietante de los que se revelaron en la evaluación: las características de los proyectos de investigación del IDESPO.

Los resultados de la evaluación de los 10 (diez) proyectos analizados fueron los siguientes:

Se aceptaron, globalmente, los informes finales de 4 de ellos:

La transformación socioeconómica de Turrialba. 1821-1950 (de la Escuela de Historia); Teoría e instrumental profesional de la promoción social (de la Escuela de Planificación y Promoción Social); Superpoblación, pauperismo y movimiento urbano (del Ciclo Básico); y Sistematización de la experiencia de promoción social de los estudiantes de la Escuela de Planificación y Promoción Social con organizaciones campesinas, 1977-1978 (de la Escuela de Planificación y Promoción Social). Un informe, el denominado Proyecto de

Formación en Investigación y Docencia (del Departamento de Economía), fue aceptado parcialmente, solamente en uno de los documentos que la conformaban, el titulado "El índice de precios al consumidor en Costa Rica", ya que el otro trabajo presentado no pudo ser evaluado debido a la ausencia del país de su autor. Un informe, el del proyecto La política exterior de Costa Rica (de la Escuela de Relaciones Internacionales), no fue aceptado, pero el Consejo consideró posible su reelaboración y se le otorgó, para ello, un plazo de 3 meses. Cuatro (4) informes finales no fueron aceptados y, además, el Consejo de UCID no consideró posible su reelaboración: el del proyecto Formas asociativas de producción y lucha social en Costa Rica (de la Escuela de Planificación y Promoción Social), y los 3 proyectos de IDESPU, Factores socioeconómicos y psicológicos explicativos de la Fecundidad, Situación de los ciudadanos de la tercera edad en Costa Rica, y Desarrollo agrícola y población.

Los proyectos cuyos informes finales fueron aceptados, se realizaron, todos, con recursos económicos modestos (ver Anexo Nº 3:

CUADRO SINTESIS DE LAS PRINCIPALES DIMENSIONES TOMADAS EN CUENTA EN EL SEMINARIO DE EVALUACION); dos de ellos contienen aportes científicos, en el campo objeto de su investigación, que fueron considerados por el Consejo como importantes para el desarrollo de las ciencias sociales costarricenses; uno, La transformación socioeconómica de Turrialba. 1821-1950, por la trascendencia de

la información empírica que suministra; el otro, Superpoblación, pauperismo y movimiento urbano, por el rigor que alcanza su elaboración teórica. Los otros tres contienen, según el análisis evaluativo del Consejo, aportes al conocimiento científico más modestos, pero muy útiles para una mejor organización y funcionamiento académico de las respectivas Unidades en que fueron elaborados; se trata de Teoría e instrumental profesional de la promoción social (de la Escuela de Planificación y Promoción Social), Sistematización de la experiencia de promoción social de los estudiantes de la Escuela de Planificación y Promoción Social con organizaciones campesinas 1977-1978 (de la Escuela de Planificación y Promoción Social), y el trabajo "El índice de precios al consumidor en Costa Rica" parte integrante del proyecto titulado Proyecto de Formación en Investigación y Docencia (del Departamento de Economía).

De los proyectos cuyos informes no fueron aceptados y que, además, no se consideró factible su reelaboración, uno de ellos, el denominado Formas asociativas de producción y lucha social en Costa Rica, fue efectuado con muy pocos recursos, con un costo de 15.000 colones (el proyecto de costo más bajo entre todos los evaluados; ver: Anexo No 3, CUADRO SINTESIS DE LAS PRINCIPALES DIMENSIONES TOMADAS EN CUENTA EN EL SEMINARIO DE EVALUACION); y, por otra parte, durante un período del tiempo programado para su realización, su único investigador, el profesor Federico López, estuvo incapacitado por razones de salud. En cambio, las

condiciones de realización de los otros tres proyectos rechazados, y que fueron desarrollados en el IDESPD, son completamente distintas. A continuación detallamos las características que tuvo el proceso de ejecución de las citadas investigaciones del IDESPD:

Factores socioeconómicos y psicológicos explicativos de la fecundidad, Situación de los ciudadanos de la tercera edad en Costa Rica, y Desarrollo agrícola y población.

- a) Costo de las investigaciones del IDESPD. Las investigaciones en cuestión se llevaron a efecto utilizando unos recursos económicos muy superiores a los asignados a los proyectos de las otras Unidades Académicas de la Facultad. El costo medio (la media aritmética de los costos) de los proyectos de IDESPD fue de 1.090.716,85 colones (excluyendo de este cálculo $\frac{1}{4}$ de tiempo de jornada salarial que se pagó al Dr. Abelardo Brenes por su participación en el proyecto Factores socioeconómicos y psicológicos explicativos de la fecundidad); mientras que el costo medio del resto de los proyectos evaluados (excluyendo los de IDESPD) fue de 72.300,30 colones; es decir que el costo medio calculado de estos últimos representó solamente alrededor del 6.6% del costo medio de los proyectos de IDESPD. (Ver anexo Nº 3).

Cabe además recordar que el IDESPD es la única Unidad Académica de nuestra Facultad especializada en investigación, y, por tanto, la única dotada de una amplia infraestructura administrativa concebida para tal fin; esta particularidad del Instituto eleva aún más el costo real de sus investigaciones, en comparación con las desarrolladas en las otras Unidades.

- b. La administración de las investigaciones

El manejo presupuestario de las investigaciones, una vez aprobado su costo inicial global, se desarrolló sin suministrar a UCID la información necesaria sobre sus aspectos más importantes;

no fue posible conocer con claridad cuáles fueron los tiempos laborales asignados para cada proyecto; se hicieron frecuentes cambios de los investigadores originalmente asignados que no se comunicaron a la Dirección de UCID. Cabe asimismo apuntar que uno de los proyectos, el denominado Factores socioeconómicos y psicológicos explicativos de la fecundidad, se atrasó en un año su finalización, período de atraso que estuvo por encima de los lapsos temporales de retardo que prevalecieron, entre los proyectos evaluados que no se entregaron en la fecha programada (Ver anexo Nº 3: CUADRO SINTESIS DE LAS PRINCIPALES DIMENSIONES TOMADAS EN CUENTA EN EL SEMINARIO DE EVALUACION).

c. La calidad de las Investigaciones

El Consejo de UCID, a partir de los informes de los lectores y de las explicaciones de los autores, coincidió, con respecto a los proyectos del IDESPD, en que:

- No cubrieron ni cumplieron con los objetivos que se plantearon.
- En ninguno de los informes finales de investigación había una articulación coherente del contenido expuesto.

* En los casos en que no se negaron a asistir al Seminario de Evaluación, puesto que, como se aclara más adelante, los autores de uno de los proyectos rehusaron asistir a la sesión de evaluación.

- Los instrumentos de indagación empírica no se manejaron de manera confiable y válida, y, por ello, no contienen ningún aporte al conocimiento empírico.
- No contienen ningún aporte a nivel de conocimiento teórico.
- Los resultados cualitativos de las investigaciones, cotejados con las características administrativas de ejecución que tuvieron los proyectos (especialmente con los costos), justifican plenamente la decisión de no aceptar los informes finales de investigación.

(Ver anexo Nº 4: Actas de las sesiones de evaluación de UCID en que fueron evaluadas las investigaciones de IDESPD)

D. Actitud tendiente al desconocimiento de UCID como la instancia colegiada que aprueba, controla y evalúa los proyectos de investigación de la Facultad.

La Dirección del IDESPD manifestó, con respecto al Seminario de Evaluación, una actitud tendiente a desconocer a la UCID, como el cuerpo colegiado encargado de la aprobación, control y evaluación de los proyectos de Investigación en la Facultad. A pesar de que el Consejo de UCID, reiteradamente convocó a los autores del proyecto Situación de los ciudadanos de la tercera edad en Costa Rica (cuyo responsable es el Dr. Carlos Denton) para que asistieran a exponer los resultados de su investigación, y a responder el informe de los lectores oficiales; estos, así como el Coordinador de Investigación del IDESPD, Lic. Marcos Sogan, rehusaron hacerlo; de manera que la evaluación se tuvo que realizar sin su presencia.

3. Acuerdo del Consejo de UCID

Al tener presente todos los antecedentes anteriormente expuestos, y referidos a la calidad, costos y administración de los proyectos evaluados del IDESPO el Consejo de Investigaciones, ha decidido no tramitar ningún proyecto relacionado con el mismo, mientras no sean aclaradas las causas del actual funcionamiento de la investigación en su interior; asimismo transmitir este acuerdo al Consejo Directivo de Facultad y al Consejo Central de Investigación, con el fin de que en estas instancias se tomen las medidas correspondientes.

INVESTIGACIONES EVALUADAS, CALENDARIZACION Y LECTORES ASIGNADOS

Jueves 28 de mayo

9:00 hrs. LA POLITICA EXTERIOR DE COSTA RICA.
Unidad Académica: Escuela de Relaciones Internacionales
Expositor: Equipo de investigación, Escuela de Relaciones Internacionales
Lectores: Enrique Gutiérrez D.
Ana Cecilia Román

Lunes 1 de junio

8:00 hrs. FACTORES SOCIECONOMICOS Y PSICOLOGICOS EXPLICATIVOS DE LA FECUNDIDAD
Unidad Académica: IDESPO
Expositor: Oida Ma. Acuña B.
Lectores: Gabriel Coronado
Ma. Elena Vargas
Manuel Argüello R.

10:00 hrs SITUACION DE LOS CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD EN COSTA RICA
Unidad Académica: IDESPO
Expositor: Carlos Denton L.
Lectores: Guillermo Joseph W.
Manuel Argüello R.

Miércoles 3 de junio

8:00 hrs. DESARROLLO AGRICOLA Y POBLACION
Unidad Académica: IDESPO
Expositor: Carlos Denton L.
Lectores: Antonieta Camacho
Manuel Argüello R.

Página Nº 2

Jueves 4 de junio

14:00 hrs. LA TRANSFORMACION SOCIOECONOMICA DE TURRIALBA. 1821-1950.
Unidad Académica: Historia

Expositor: José A. Salas

Lectores: Francisco Esquivel.
Amaru Barahona

Lunes 8 de junio

8:00 hrs. TEORIA E INSTRUMENTAL PROFESIONAL DE LA PROMOCION SOCIAL
Unidad Académica: Escuela de Planificación y Promoción Social

Expositor: Equipo de investigación. Escuela de Planificación y Promoción Social.

Lectores: Carlos Cruz M.
Francisco Gutiérrez

Miércoles 10 de junio

8:00 hrs. PROYECTO DE FORMACION EN INVESTIGACION Y DOCENCIA
Unidad Académica: Departamento de Economía

Expositor: Equipo de investigación, Departamento de Economía

Lectores: Helio Fallas
Jorge Solano
Mauricio Calderón

Jueves 11 de junio

8:00 hrs. SUPERPOBLACION, PAUPERISMO Y MOVIMIENTO URBANO
Unidad Académica: Ciclo Básico

Expositor: Manuel Argüello R.

Lectores: Marcos Bogan
Enrique Jiménez A.

Lunes 15 de junio

8:00 hrs. FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCCION Y LUCHA SOCIAL EN
COSTA RICA
Unidad Académica: Escuela de Planificación y Promoción
Social

Expositor: Federico López

Lectores: Jorge Cáceres
Edwin González

Martes 16 de junio

9:00 hrs. SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA DE PROMOCION SOCIAL DE
LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE PLANIFICACION Y PROMOCION
SOCIAL CON ORGANIZACIONES CAMPESINAS. 1977-1978.
Unidad Académica: Escuela de Planificación y Promoción
Social

Expositor: Hannia Franceski

Lectores: Ligia Martín
Frank Ulloa

22-7-81
yaz

**BOLETA DE ANALISIS CUALITATIVO DE LAS
INVESTIGACIONES CONCLUIDAS EN LA UCID**

1. La boleta de análisis cualitativa de las investigaciones concluidas en la UCID, se propone para ser utilizada en dos instancias:
 - a. En los seminarios de evaluación, por parte de los lectores oficiales de los informes finales, como una guía analítica que sirva de base para la elaboración del informe escrito sobre la calidad de la investigación en cuanto a la producción de conocimiento.
 - b. En la dirección de UCID, como una guía analítica que sirve de base para confeccionar una ficha evaluativa de cada trabajo final, que dé cuenta de su calidad en cuanto a la producción de conocimiento. Esta ficha se complementará con otra dedicada a medir la inversión prevista en dinero, tiempo y recursos humanos, y la inversión real de estos elementos que requirió la ejecución del proyecto, en función de los objetivos originales del mismo.

2. No debe interpretarse esta boleta como un cuestionario con una serie de preguntas que hay que responder con un SI, o un NO, o con la asignación de un valor.
Se trata de un esquema ordenador de las categorías de análisis que deben ser incluidas en un documento de evaluación de los informes finales de investigación; diseñado a través de una serie de interrogantes que deberá plantearse el evaluador, y

que deberá tratar de responder, fundamentando su respuesta. Cada SI o NO, o cada valor escogido ante una pregunta planteada, tiene que ser considerado nada más que como un punto de partida para desarrollar el razonamiento que justifique su escogencia.

3. Esta concepción de la boleta parte de la premisa de que será el contenido del razonamiento del evaluador lo que orientará el juicio del Consejo, y no la simple elección de alguna de las alternativas que se presentan como respuestas a las interrogantes establecidas. De ahí que lo que se busca con ella es lograr una discusión evaluativa que gire alrededor de determinados contenidos analíticos, considerados por nosotros como indispensables de ser tomados en cuenta para determinar el nivel de producción de conocimiento que alcanza una investigación.
4. El contenido analítico de la boleta está dividido en cinco (5) secciones. La I trata de indagar la relación entre la problemática investigada y los objetivos y programas de la unidad académica en donde se realizó la investigación. Esta sección es la única que no está pensada para que la responda el evaluador, en los seminarios de investigación, ya que tendría pocas posibilidades de conocer los objetivos académicos de la Unidad a la que pertenece el proyecto evaluado; se pensó más bien para el registro evaluativo que planea llevar permanentemente la Dirección de UCID.
5. La sección II pretende averiguar en qué medida el informe final de investigación ha cubierto las dimensiones del problema de investigación, planteadas explícitamente en el diseño original.
6. La sección III se pregunta sobre la coherencia expositiva del trabajo.

Las secciones IV, V, y VI constituyen las secciones substantivas de la boleta ya que aquí se incluyen los contenidos analíticos que interrogan sobre el nivel de conocimiento alcanzado por la investigación.

El conocimiento puede producirse en cualquiera de los siguientes estadios:

- a. Aportando nueva información empírica sobre determinada área de estudio, a través de la construcción de nuevos datos;
- b. haciendo algún aporte en cuanto al desarrollo de la teoría del conocimiento, referida al área de estudio de la investigación; y
- c. en el estadio más rico: cuando se aporta nueva información empírica, y en alguna medida se desarrolle el conocimiento teórico del problema en estudio.

Los contenidos de las secciones IV, V, y VI responden a la necesidad de determinar la producción de conocimiento en cada uno de estos estadios. La sección IV está diseñada con la finalidad de conocer si ha habido o no aporte de nuevos datos en la investigación, y si los instrumentos utilizados en la construcción de estos datos son confiables y válidos. Si se concluye que la investigación aporta nueva información empírica, se busca que el evaluador se pregunte sobre la trascendencia de esa información, en el sentido de la significación que tiene dado el desarrollo que ha alcanzado el conocimiento empírico del problema estudiado.

Las definiciones de confiabilidad y válidez de un instrumento están expuestas de la manera más resumida, conscientes de que estos son conceptos manejados por los Miembros del Consejo.

En el contenido analítico de la sección V se parte del supuesto

de que una investigación que, en la concatenación de los elementos empíricos, no utiliza una teoría sistemática del conocimiento; se rige, entonces, por las concepciones ideológicas del mundo del investigador, y, de esta manera, potencia la posibilidad de una reproducción conceptual inadecuada (falsa) de los procesos reales. Por eso las primeras unidades de análisis tienden a indagar acerca del uso o no por el investigador de una teoría del conocimiento, así como sobre la coherencia interna y externa de dicha teoría, y la consistencia que manifiesta la traslación de los conceptos teóricos a conceptos operacionales. La otra unidad analítica de la sección pretende valorar los posibles aportes teóricos de la investigación, y la trascendencia de los mismos, en el sentido de la significación que tienen dado el desarrollo que ha alcanzado el conocimiento teórico del problema estudiado.

Como las categorías de coherencia externa de una teoría y consistencia en la traslación de los conceptos teóricos a conceptos operacionales, puede que no sean de manejo común y estén explicados muy prontuariamente; podemos tratar de aclararlos más con unos ejemplos. Para coherencia externa: no sería coherente externamente el sistema teórico de Freud para explicar la crisis económica actual del mundo capitalista. Para consistencia en la traslación de los conceptos teóricos en conceptos operacionales: si se ha definido el concepto de clases sociales según la concepción que tiene de las clases el materialismo histórico, y se operacionalizan utilizando una escala de ingresos, no sería consistente la traslación del concepto teórico de clases a su concepto operacional.

En la sección VI se procura integrar, a manera de síntesis, las respuestas escogidas en las secciones IV y V, con el fin de estimar la producción global de conocimiento que logra la investigación, así como su trascendencia, en el sentido de la significación que tiene dado el desarrollo que ha alcanzado el conocimiento (tanto empírico como teórico) del problema que es objeto de estudio.

Las secciones IV, V, y VI constituyen las secciones substantivas de la boleta ya que aquí se incluyen los contenidos analíticos que interrogan sobre el nivel de conocimiento alcanzado por la investigación.

El conocimiento puede producirse en cualquiera de los siguientes estadios:

- a. Aportando nueva información empírica sobre determinada área de estudio, a través de la construcción de nuevos datos;
- b. haciendo algún aporte en cuanto al desarrollo de la teoría del conocimiento, referida al área de estudio de la investigación; y
- c. en el estadio más rico: cuando se aporta nueva información empírica, y en alguna medida se desarrolle el conocimiento teórico del problema en estudio.

Los contenidos de las secciones IV, V, y VI responden a la necesidad de determinar la producción de conocimiento en cada uno de estos estadios. La sección IV está diseñada con la finalidad de conocer si ha habido o no aporte de nuevos datos en la investigación, y si los instrumentos utilizados en la construcción de estos datos son confiables y válidos. Si se concluye que la investigación aporta nueva información empírica, se busca que el evaluador se pregunte sobre la trascendencia de esa información, en el sentido de la significación que tiene dado el desarrollo que ha alcanzado el conocimiento empírico del problema estudiado.

Las definiciones de confiabilidad y válidez de un instrumento están expuestas de la manera más resumida, conscientes de que estos son conceptos manejados por los Miembros del Consejo.

En el contenido analítico de la sección V se parte del supuesto

de que una investigación que, en la concatenación de los elementos empíricos, no utiliza una teoría sistemática del conocimiento; se rige, entonces, por las concepciones ideológicas del mundo del investigador, y, de esta manera, potencia la posibilidad de una reproducción conceptual inadecuada (falsa) de los procesos reales. Por eso las primeras unidades de análisis tienden a indagar acerca del uso o no por el investigador de una teoría del conocimiento, así como sobre la coherencia interna y externa de dicha teoría, y la consistencia que manifiesta la traslación de los conceptos teóricos a conceptos operacionales. La otra unidad analítica de la sección pretende valorar los posibles aportes teóricos de la investigación, y la trascendencia de los mismos, en el sentido de la significación que tienen dado el desarrollo que ha alcanzado el conocimiento teórico del problema estudiado.

Como las categorías de coherencia externa de una teoría y consistencia en la traslación de los conceptos teóricos a conceptos operacionales, puede que no sean de manejo común y estén explicados muy prontuariamente; podemos tratar de aclararlos más con unos ejemplos. Para coherencia externa: no sería coherente externamente el sistema teórico de Freud para explicar la crisis económica actual del mundo capitalista. Para consistencia en la traslación de los conceptos teóricos en conceptos operacionales: si se ha definido el concepto de clases sociales según la concepción que tiene de las clases el materialismo histórico, y se operacionalizan utilizando una escala de ingresos, no sería consistente la traslación del concepto teórico de clases a su concepto operacional.

En la sección VI se procura integrar, a manera de síntesis, las respuestas escogidas en las secciones IV y V, con el fin de estimar la producción global de conocimiento que logra la investigación, así como su trascendencia, en el sentido de la significación que tiene dado el desarrollo que ha alcanzado el conocimiento (tanto empírico como teórico) del problema que es objeto de estudio.

CUADRO: SINTESIS DE LAS PRINCIPALES DIMENSIONES TOMADAS EN CUENTA EN EL SEMINARIO DE EVALUACION

PROYECTOS DE INVESTIGACION EVALUADOS	"La Política Exterior de Costa Rica" (Esc. Relaciones Internacionales)	"Factores Socioeconómicos y psicológicos explicativos de la fecundidad" (IDESPO)	"Situación de los ciudadanos de tercera edad en Costa Rica" (IDESPO)	"Desarrollo Agrícola y población" (IDESPO)	"La transformación socioeconómica de Turrialba. 1821-1950" (HISTORIA)	"Teoría e instrumental profesional de la promoción social" (Esc. P.P.S.)	"Proyecto de Formación en Investigación y Docencia" (Economía)	"Superpoblación, pauperismo y movimiento urbano" (Ciclo Básico)	"Formas asociativas de producción y lucha social en Costa Rica" (Esc. P.P.S.)	"Sistematización de la Experiencia de promoción social con organizaciones campesinas 1971-1978" (Esc. P.P.S.)
FECHA EN QUE SE DESARROLLO	1980-1981	1977-1980	1979-1980	1977-1979	1979-1980	1978-1979	1979-1980	1978-1979	1978-1980	1978-1979
COSTO CALCULADO DEL PROYECTO (en colones)	95.369.4	937.650.55 + ¼ de tiempo del Dr. Abelardo Brenes	905.000	1.429.500	28.900	93.750	217.546	28.000	15.000	27.537
JORNADAS LABORALES ASIGNADAS	Dos medios tiempos en un año	?	?	?	½ tiempo durante un año	Un tiempo y cuarto durante un año	¾ de tiempo un año y ½ tiempo otro año	½ tiempo durante 9 meses	½ tiempo durante 7 meses	½ tiempo durante 1 año
RELACION TIEMPO PROGRAMADO-TIEMPO REAL OCUPADO EN LA INVESTIGACION	No hubo atraso	Se atrasó un año	No hubo atraso	Hubo atraso de dos meses	Hubo atraso de 3 meses	Hubo atraso de 2 meses	Varios informes no se presentaron en tiempo programado	No hubo atraso	Hubo atraso de un año	Hubo atraso de 4 meses
CAMBIO DE INVESTIGADORES ORIGINALES	SI hubo	SI hubo	SI hubo	SI hubo	NO hubo	NO hubo	SI hubo	NO hubo	NO hubo	NO hubo
VARIACION DE LOS OBJETIVOS ORIGINALES DEL PROYECTO	SI hubo	NO hubo	NO hubo	NO hubo	NO hubo	NO hubo	SI hubo	NO hubo	NO hubo	SI hubo
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ORIGINALES DEL PROYECTO	Se cumplen muy parcialmente objetivos reformulados	No se cumplen	No se cumplen	No se cumplen	Se cumplen parcialmente	Se cumplen totalmente	Se cumplen muy parcialmente	Se cumplen parcialmente	No se cumplen	Se cumplen casi totalmente
APORTE A LA PRODUCCION DE CONOCIMIENTO	Poco significativo	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Importante	Modesto pero útil	Modesto pero útil en un informe	Importante	Poco significativo	Modesto pero útil
RESULTADO DE LA EVALUACION DEL INFORME FINAL	No se acepta. Se da plazo para reelaboración	No se acepta	No se acepta	No se acepta	Se acepta	Se acepta	Se acepta un informe. Se deja pendiente el resto	Se acepta	No se acepta	Se acepta

Costo medio (la media aritmética de los costos) de los proyectos de IDESPO: 1.090.716,85 (excluyendo de este cálculo ¼ de tiempo de jornada salarial que se pagó al Dr. Abelardo Brenes por su participación en el proyecto "Factores socioeconómicos y psicológicos explicativos de la fecundidad").

Costo medio del resto de los proyectos evaluados (excluyendo los de IDESPO): 72.303,3 colones

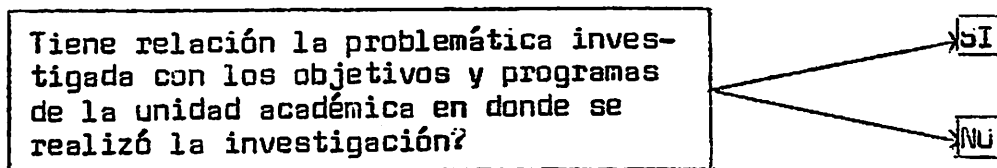
BOLETA DE ANALISIS CUALITATIVO
DE LAS INVESTIGACIONES CONCLUIDAS
EN LA UCID DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES

Instrucciones:

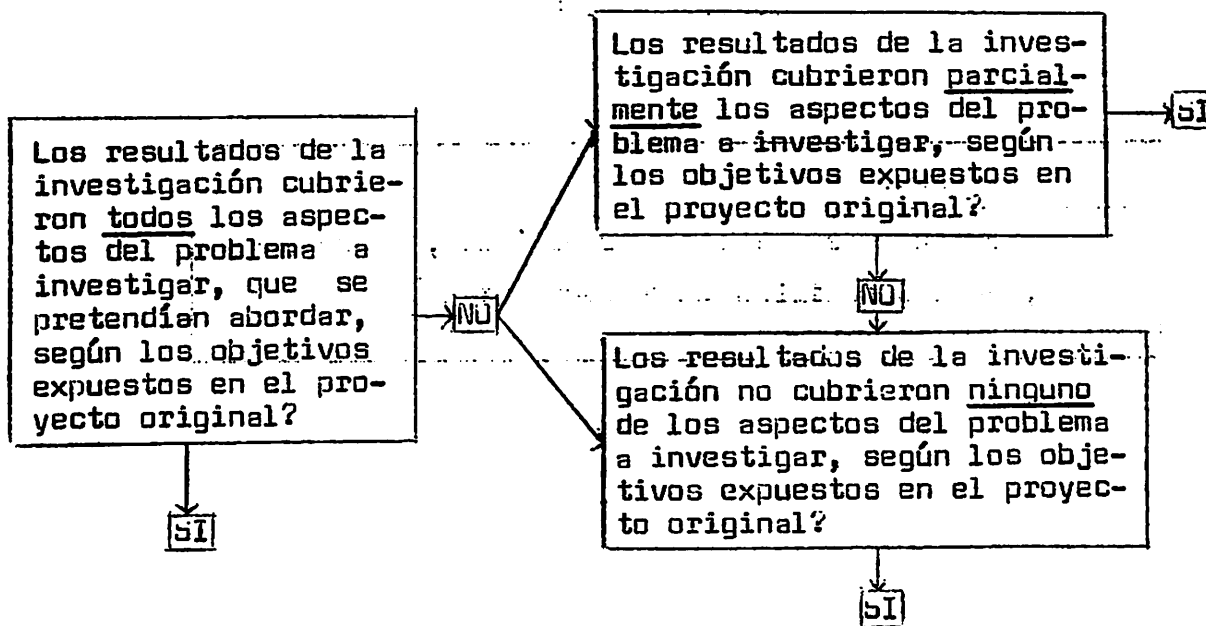
Marque una X o asigne un valor numérico, según los casos, en los casillos correspondientes.*

* En la redacción del documento de evaluación, necesariamente se tendrá que razonar cada respuesta escogida y cada valor asignado.

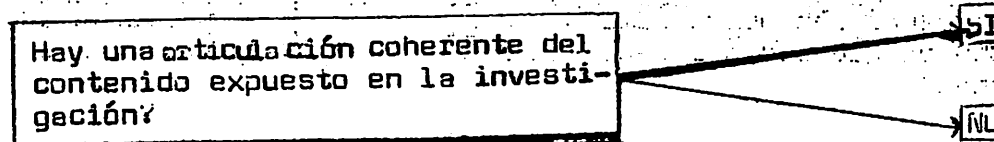
I. ANALISIS DE LA RELACION DE LA PROBLEMATICA INVESTIGADA CON LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA



II. ANALISIS DE COBERTURA DE LAS DIMENSIONES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION, CONFORME LOS OBJETIVOS EXPLICITOS DEL PROYECTO ORIGINAL

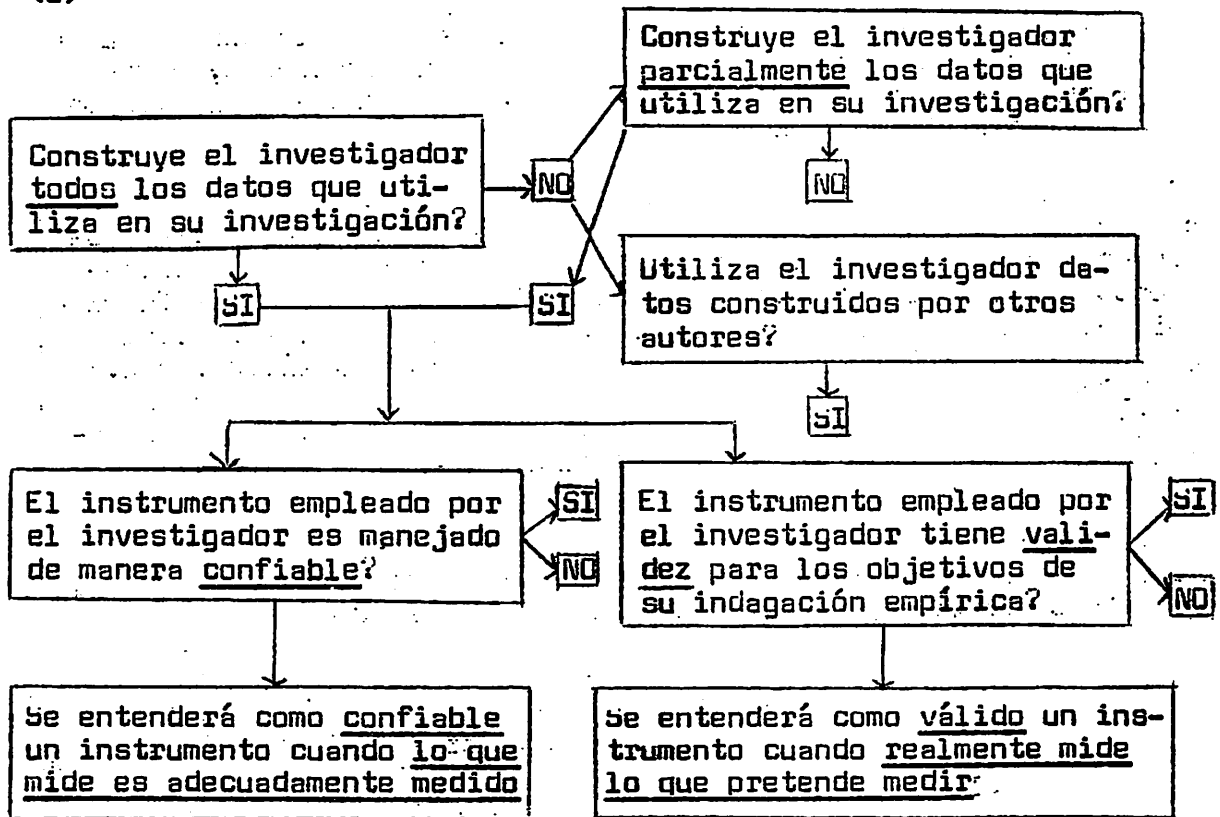


III. ANALISIS DE LA COHERENCIA EXPOSITIVA DEL TRABAJO

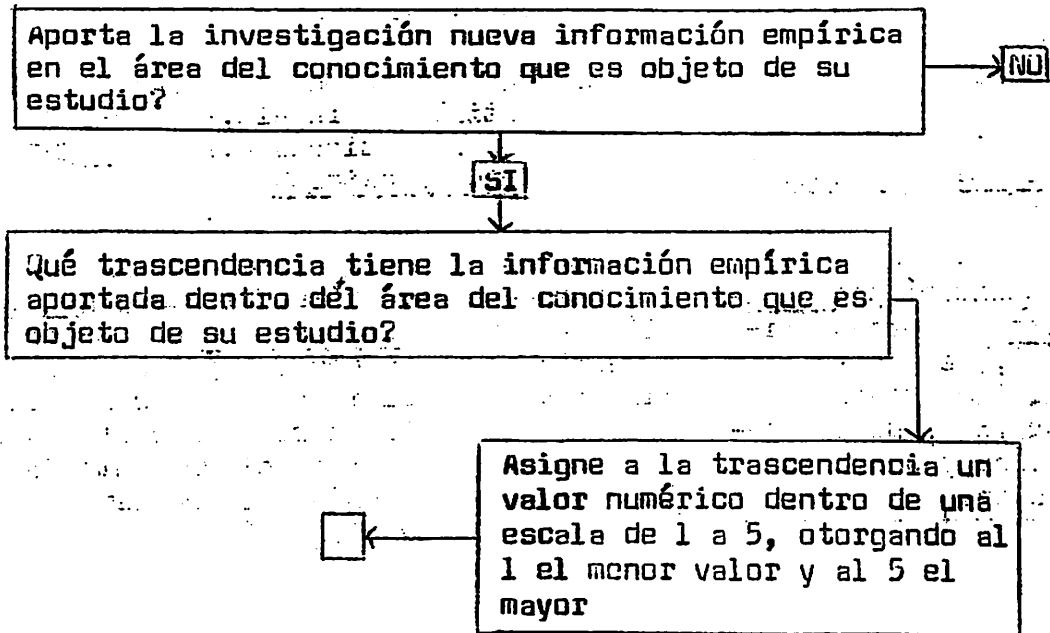


IV. ANALISIS DE LA INDAGACION EMPIRICA

(1)



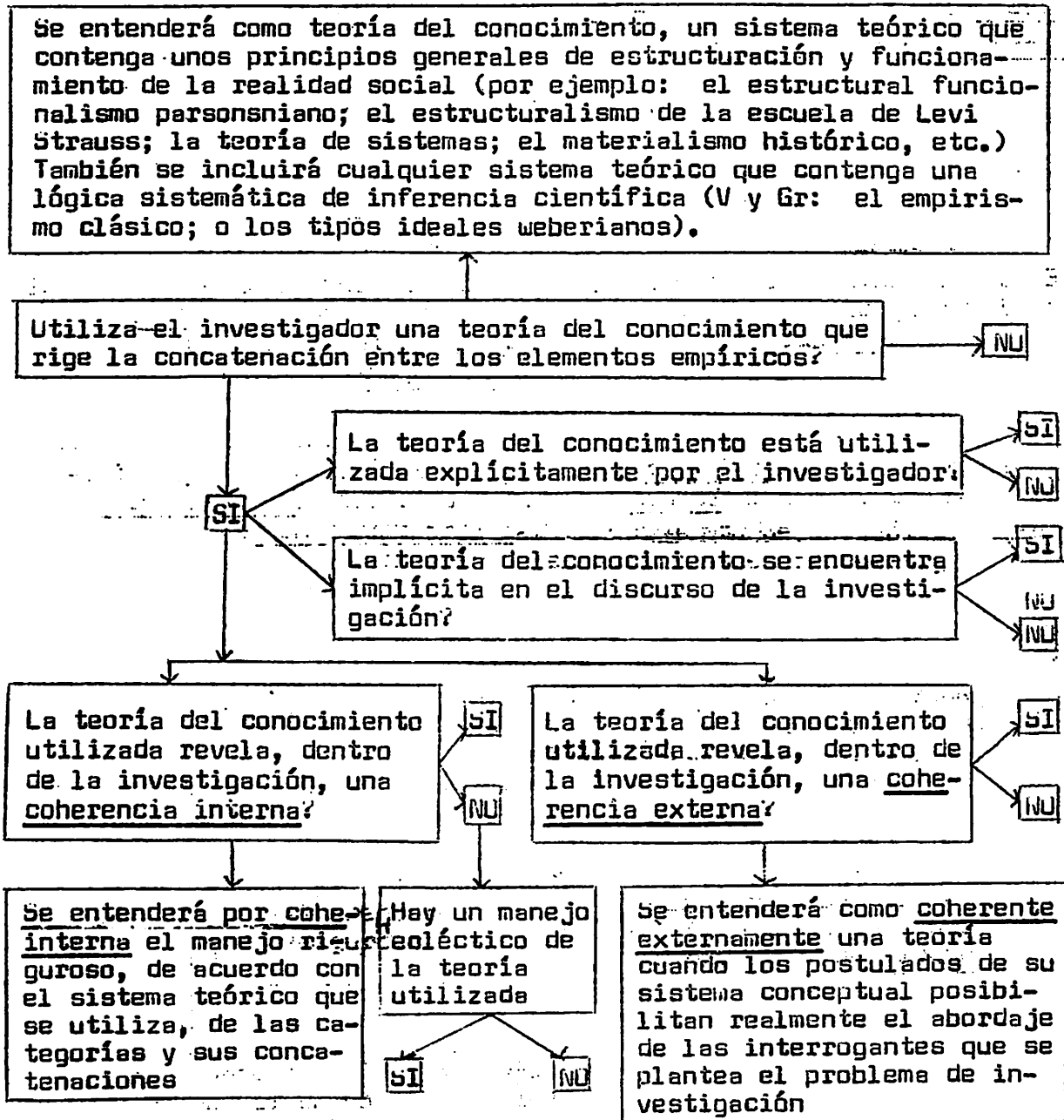
(2)



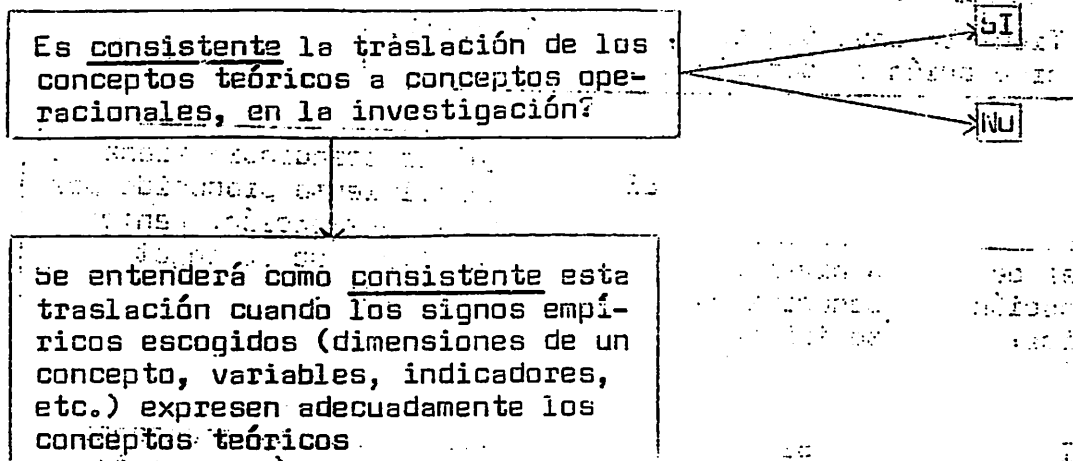
V. ANALISIS TEORICO Y CONCEPTUAL

(De este análisis se excluyen aquellas investigaciones que en el proyecto original se definen como exploratorias, o con objetivos exclusivamente de registro y/o sistematización de información empírica)

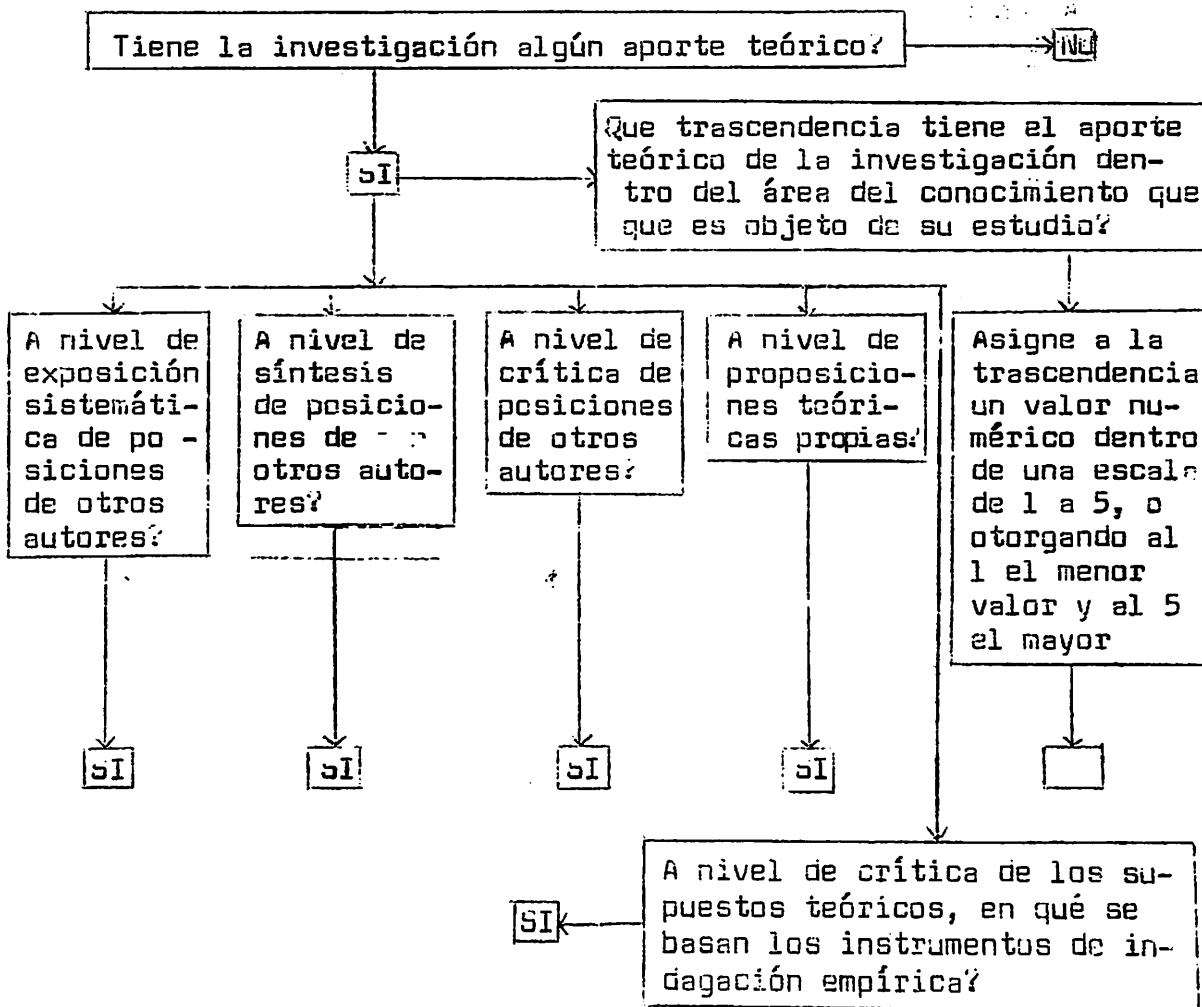
(1)



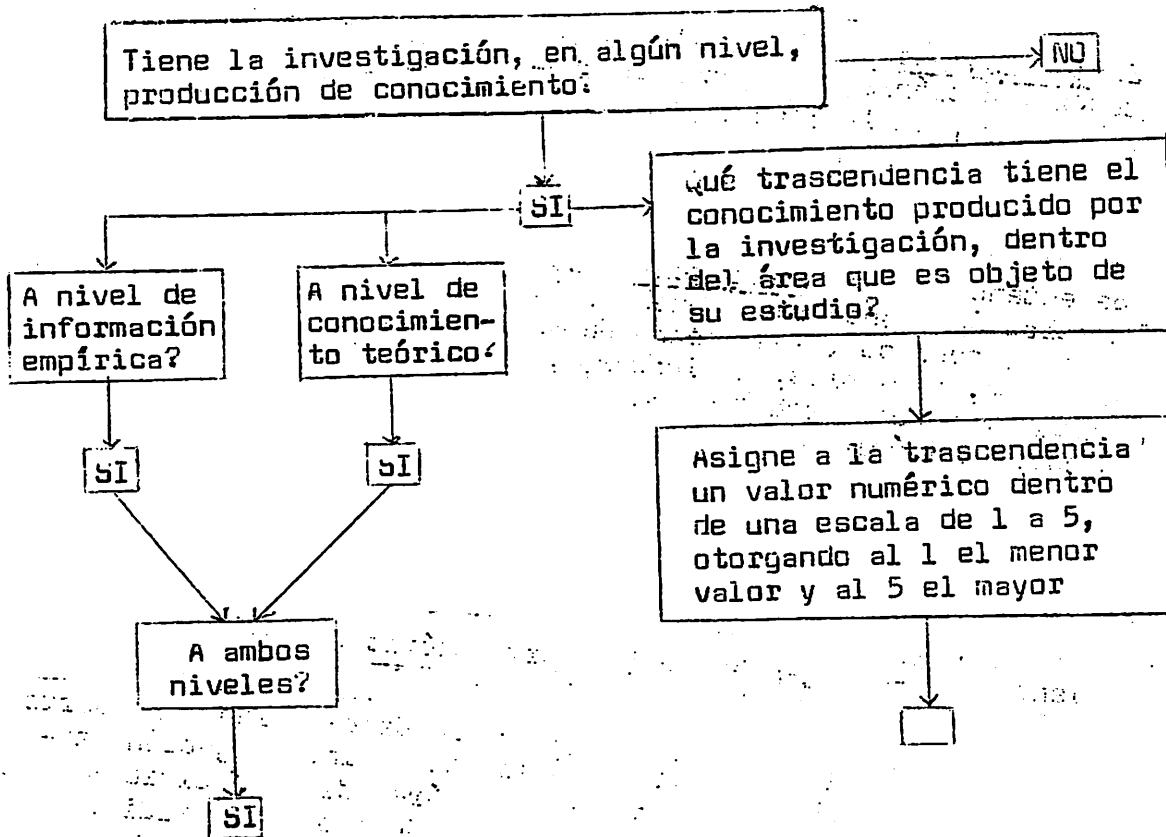
(2)



(3)



VI. ANÁLISIS EVALUATIVO GLOBAL



ANEXO Nº 4

ACTAS DE LAS SESIONES DEL SEMINARIO DE EVALUACION
DE UCID EN QUE FUERON EVALUADAS LAS INVESTIGACIONES
DEL IDESPO

ACTA Nº 89

Sesión celebrada por el Consejo de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, el día primero de junio de mil novecientos ochenta y uno a las ocho horas, en el IESTRA.

PRESENTES

Guillermo Paz C., Director UCID, quien preside
Carlos Edo. Cruz N., Coordinador, Centro de Documentación
Marcos Bogan, Instituto de Estudios Sociales en Población
Edwin González, Escuela de Historia
Vladimir de la Cruz, Instituto de Estudios del Trabajo
Gabriel Coronado, Departamento de Psicología
Ma. Elena Vargas, Escuela de Secretariado Profesional
Ligia Martín, Departamento de Sociología
Francisco Esquivel, Departamento de Economía
Jorge Cáceres, Escuela de Relaciones Internacionales
Guillermo Joseph, Ciclo Básico
Ma. Antonieta Camacho, Escuela de Planificación y Promoción Social.

Expositores:

Olda Ma. Acuña,
Abelardo Brenes.

Lector:

Manuel Argüello

Coordinador del Seminario

Amaru Barahona, UCID

ARTICULO I: Informes

El señor Director informa que el viernes pasado se realizó una reunión del Consejo Central de Investigación, en la cual se trató todo el problema de las fechas establecidas para la aprobación de proyectos de investigación y de los evaluadores externos, una vez que lleguen los mismos a la Vicerrectoría.

Luego de algunas consultas y observaciones por parte de los consejeros, se acordó:

1. QUE LA EVALUACION DE TODOS LOS ASPECTOS DE LA INVESTIGACION SE REALICEN EN LA UNIDAD COORDINADORA DE INVESTIGACION RESPECTIVA,
2. QUE LA EVALUACION SE COORDINE CON EL CONSEJO CENTRAL DE INVESTIGACIONES.

ARTICULO II: Evaluación del proyecto: "Factores socioeconómicos y psicológicos explicativos de la fecundidad".

La evaluación da inicio con un informe de los aspectos administrativos del proyecto:

Nombre original del proyecto (cuando se aprobó): "Factores socioeconómicos y psicológicos explicativos de fecundidad".

Nombre del trabajo final: El informe final presentado por los compañeros del IDESPU lo constituyen dos trabajos, uno firmado por la Lic. Olda María Acuña, titulado: "La mujer en la familia y el valor de los hijos", y otro, firmado por el Dr. Abelardo Brenes, titulado "Actitudes hacia el rol sexual en la mujer conviviente", además de una boleta que se utilizó en la muestra desarrollada en la investigación.

Investigadores: En un comienzo en el proyecto se incluyeron como investigadores a Guiselle Hidalgo, Luis Rosero, Kathleen Sawyers y Olda Acuña, a quien se designó como investigador principal (antes se había señalado a Guiselle Hidalgo, pero es sustituida por la Lic. Acuña en el momento de iniciarse la investigación). Después de un informe de mayo de 1978, se comunica la salida como investigadores del proyecto, de Luis Rosero y Kathleen Sawyers.

No aparece en la documentación de UCID ningún informe sobre la inclusión del Dr. Abelardo Brenes, quien firma uno de los trabajos

que se presentan como parte del informe final de investigación. Asimismo, en estos trabajos que se presentan como informe final de investigación, no se incluye el nombre de Odalia Calderón, quien había sido designada como investigadora en el proyecto. En vista de esto no sabemos cuál fue la labor que desempeñó.

Tiempo programado para la investigación: Este proyecto se aprobó con base en un convenio entre la Universidad Nacional y la Universidad de Cornell de los Estados Unidos, que preveía su inicio para finales de 1977 (setiembre) y su culminación para finales de 1978. El programa original en el tiempo de la investigación era de un año.

Tiempo real ocupado en la investigación: Los informes finales de la investigación fueron presentados a la UCID en 1980, con fecha de publicación para el último informe, abril de 1980. Con base en esto, podemos calcular que en su ejecución real el proyecto se prolongó, por lo menos, un año más de lo previsto.

Inversión de recursos: Este proyecto se aprobó con un costo calculado en \$937.650.55, de los cuales la UNA aportaría \$552.906.50, y la Universidad de Cornell la suma de \$384.744.05.

Objetivos explícitos de la investigación, según proyecto original:

Objetivos y supuestos de la investigación: Estos se pueden concretar de la siguiente forma:

1. Estudiar la relación entre algunas variables socioeconómicas y la fecundidad.
2. Identificar variables psicológicas intervinientes en la fecundidad.
3. Obtener datos biosociales para análisis demográfico formal.

El presente proyecto, no cuenta con un marco teórico específico, que dé base para formular hipótesis. La razón se debe a la complejidad del fenómeno que no ha permitido construir una teoría sistemática que

pueda acumular conocimientos explicativos verificados, Algunos demógrafos(1) han tratado de organizar los diversos factores hipotéticos que afectan la fecundidad, para formular una teoría, sin embargo, no han podido llegar a construir un campo teórico que pudiera integrar en los estudios de fecundidad, las diferentes variables hipotéticas. Con base a esto, se ha revisado una amplia bibliografía sobre el tema y se ha formulado el supuesto siguiente:

Existe una relación entre la estructura socioeconómica y el comportamiento reproductivo y familiar en la sociedad. A nivel individual, esta relación es medida por aspectos sicosociales.

ACLARACIONES:

La Lic. Acuña aclara que el Dr. Brenes se incluyó en el proyecto con un tiempo de servicio que no estaba contemplado en el momento en que se aprobó la investigación. Además agrega, que el atraso en la culminación de la investigación se debió, sobre todo, a problemas surgidos en el procesamiento computacional de los datos.

Seguidamente los señores Oida Ma. Acuña y Abelardo Brenes, autores de los informes finales de investigación, hacen una exposición general del proyecto, sus dificultades y sus resultados.

Se les da la palabra a los lectores oficiales del proyecto, para que expongan su informe evaluativo sobre el mismo, son ellos: Gabriel Coronado, Manuel Argüello y Ma. Elena Vargas.

A continuación se reproducen los informes de cada uno de los lectores:

(1) Por ejemplo ver: Carleton, R.O.: Aspectos metodológicos y sociológicos de la fecundidad humana -CELADE, Chile, 1970 Cap. V.

LECTOR: Gabriel Coronado

INFORME EVALUATIVO SOBRE EL PROYECTO:

FACTORES PSICOLÓGICOS Y SOCIO-ECONÓMICOS

INTERVENIENTES EN LA FECUNDIDAD (IDESPO)

I. Cobertura de los objetivos:

Los objetivos de la presente investigación son solo muy parcialmente cubiertos. Por razones que más adelante detallaré, no considero que se logren identificar variables psicológicas intervinientes en la fecundidad. Por otro lado, el objetivo de establecer relaciones entre variables socio-económicas y la fecundidad se puede dar por amplio muy parcialmente, solo si se considera que la respuesta que dan 2.000 personas a un cuestionario y el cruce de éstas con algunas variables socio-económicas es establecer una relación existente objetivamente.

II. Coherencia expositiva del trabajo

Existen dos informes de trabajo que corresponden a un solo proyecto titulado: "Algunos factores socioeconómicos y psicológicos que influyen en la fecundidad", los cuales fueron elaborados por distintos investigadores. Aún cuando en cada caso se analizan dos dimensiones del problema en estudio, existe necesariamente una interrelación entre éstas, por lo que considero debió presentarse el trabajo en un sólo discurso. En efecto, se evidencia, en algunas partes superposición de contenidos y contradicciones (por ejemplo: en el análisis de la percepción que tiene la mujer de su papel, con la relación al hombre).

III. Apreciación global de los aspectos técnico-metodológico

Ambas investigaciones pretenden el estudio del tema mediante la aplicación de un cuestionario exhaustivo que explora una serie de dimensiones que no son tomadas en cuenta posteriormente en

el análisis. Esto hace cuestionar el por qué de un instrumento tan amplio (y un procedimiento de recolección de datos tan costoso) sin que la información obtenida sea aprovechada.

En lo que respecta al instrumento utilizado, para la medición de los factores psicológicos se pueden señalar las limitaciones que en general se le atribuyen a las escalas de actitudes, en especial en lo referente a su validez. Qué es lo que mide un cuestionario como el utilizado? Creo que se trata, más que de actitudes consideradas como construcciones generadas por la conciencia de los sujetos, de su forma de representarse los procesos y fenómenos de la realidad en que está inmerso.

En este sentido, la sola recopilación de información del sujeto respecto a su percepción de diversos objetos no puede brindar al investigador una aplicación integral del por qué de esas formas de conciencia ya que éstas son a su vez un reflejo subjetivo de una realidad concreta de la cual es protagonista. Los fenómenos psicológicos como actitudes, opiniones, estereotipos, valores, etc, no pueden constituirse por sí mismos, en factores explicativos de la conducta del individuo en torno a diversos problemas sociales. Es necesario establecer qué relación de sentido guardan estos fenómenos psico-sociales particulares con las formas generales de representación de la realidad como es la ideología y ésta a su vez entendida como producto de una dinámica estructural con un contenido claro de clase.

Creo que no es suficiente la recopilación de gran cantidad de datos de naturaleza psico-social, presentados en forma cuantificada a través de porcentajes sin incluir un análisis de las condiciones objetivas que llevan al sujeto a esas formas de pensar, valorar, etc.

La investigación presentada, parte de una concepción del conocimiento en donde los fenómenos sociales no se encuentran relacionados estructuralmente sino en forma aislada. En efecto, se establecen relaciones empíricas de causalidad entre variables las cuales son tomadas en

forma aislada sin contar con un marco interpretativo que las articule en forma coherente. La ausencia en la investigación de un modelo integral explicativo, limita la posible comprensión de las relaciones empíricas encontradas*. En este sentido, el estudio permanece a un nivel descriptivo no es posible explicar, como se hace, las variables psico-sociales analizadas como determinadas por la educación, ya que ésta a su vez debe ser explicada: Qué relación existe entre el grado y el contenido de la educación y el contexto social de clases? Evidentemente la educación es un proceso que diferencia en razón de la clase social. El proceso educativo al igual que las otras variables independiente analizadas en el estudio, no se da en un vacío social y por ende no puede ser, por sí misma, un factor explicativo.

Las variables socio-económicas que se manejan y las variables psico-sociales con las limitaciones anteriores, no pueden ser analizadas como manteniendo relaciones de causalidad. Son relaciones abstractas y formales arrancadas del movimiento de lo real, concreto.

Por las consideraciones anteriores, creo que no hay una contribución significativa en lo técnico, ni tampoco brinda una estrategia metodológica importante para el estudio del problema.

IV: Algunas observaciones particulares

Sin pretender ser exhaustivo y sólo con el fin de ilustrar algunas deficiencias y limitaciones de esta investigación se presentan las siguientes observaciones:

4.1. En el proyecto original se afirma que al no contarse con una teoría específica en el campo del estudio, se utilizaron, "Como sustituto de marco teórico, una serie de hipótesis desarrolladas por diversos autores y nosotros mismos". Pero de seguido se señala que, "no hay hipótesis pero sin embargo, se trabaja con el siguiente

* No es cierto, por lo demás, que no exista una teoría explicativa del objeto de estudio, como afirman los autores.

supuesto..."

Considero que es inaceptable que en una investigación científica se sostenga tal grado de confusión y ambigüedad sobre el carácter y nivel de la misma. Es claro, por lo demás, que desde el momento que se construye un instrumento como el utilizado, existe, aunque no se explicita, un "marco teórico" o concepción sobre el objeto de estudio.

4.2. En el trabajo de Abelardo Brenes, se afirma que las escalas de actitudes exploran la "realidad subjetiva" más no la "realidad objetiva". Siendo esto correcto, pareciera entonces que no es posible determinar "...qué cambios tienen lugar en los procesos de toma de decisión y distribución de los roles sexuales..." como se pretende, ya que esto apunta a aspectos de la dinámica familiar que son objetivos. En el caso del trabajo del Dr. Brenes, si se llama la atención sobre este hecho y se recomienda la reducción de observaciones sistemáticas. Esto sin embargo debe quedar más explícito a lo largo del análisis interpretativo que se realiza por cuanto en momentos pareciera que se olvida esta limitación y se habla de lo que objetivamente es.

4.3. Existe una contradicción en ambos trabajos en relación con una de las tesis fundamentales planteadas. En el trabajo de la Lic. Acuña se afirma "un factor que demuestra una situación de cambio, es el hecho que, tanto la mujer como el hombre se consideran ambos con igualdad de condiciones y derechos, especialmente en los aspectos que conciernen a la formación de la familia y aquellas decisiones a tomar en torno a ella y al hogar" (página 16). Por otra parte, el Dr. Brenes señala: "como conclusión se podría decir que las mujeres, en general muestran actitudes bastantes conservadoras en las distintas dimensiones analizadas" (Página 11).

4.4. En el trabajo de Abelardo Brenes, se afirma que la escala utilizada para medir la percepción del papel sexual, es sumamente heterogéneo y que por ende son más confiables los análisis hechos

a nivel de preguntas individuales. Dado que el grueso del análisis se realiza sobre la base del puntaje total en la escala, resulta que todo ese análisis estadístico se hace sobre la base de datos poco confiables.

4.5. Ciertas afirmaciones interpretativas que se hacen en ambos trabajos son realmente de una muy débil fundamentación técnica y empírica. Así, por ejemplo "al justificar el por qué las mujeres asalariadas consideran que pueden dedicarse a otras labores fuera del hogar", se señala: "Puede ser que esta opinión es como un mecanismo de defensa para aceptar su situación, pues de hecho en la realidad ellas están actuando como opinan que debe actuar una mujer" (Lic. Acuña página 22) como conclusión del trabajo de Abelardo Brenes se dice "El alto valor que se le otorga a la virginidad por ejemplo ilustra el hecho de que la mujer está consciente (?) de que aún exista un mercado heterosexual para el cual su virginidad significa un valor económico real" (página 37).

V. Conclusiones

For las consideraciones antes presentadas creo que la investigación evaluada no cumple con los requisitos de un trabajo científico realizado en el transcurso de casi dos años y a un costo aproximado de un millón de colones. Por otra parte, surge la pregunta acerca de las ventajas que ofrece para la Universidad Nacional y el país en general, un convenio como el establecido entre el IDESPO y la Universidad de Cornell. Aparentemente esta investigación conjunta, en realidad responde más a los intereses, (no se de qué naturaleza) de una Universidad extranjera que a las necesidades propias de nuestra sociedad.

Como punto de reflexión sobre el particular, debe llamarse la atención sobre el hecho de que en dicha universidad norteamericana se encuentra información de muy variada naturaleza sobre 2.000 mujeres costarricenses, curiosamente, esta información sólo ha sido utilizada muy

parcialmente en esta investigación

Gabriel Coronado

LECTOR: Manuel Argüello R.

INFORME EVALUATIVO SOBRE EL PROYECTO
"FACTORES SOCIOECONOMICOS Y PSICOLOGICOS
EXPLICATIVOS DE LA FECUNDIDAD"
(IDESPO)

- 000722 Boleta de encuesta (IDESPO-Cornell Nov. 1977)
- 001623 Actitudes hacia el rol sexual en la mujer conviviente
abril de 1980
Abelardo Brenes.
La mujer en la familia y el valor de los hijos. (Reimpresión
abril de 1980) Informe Nº 27
Olda Acuña, Directora del proyecto.

En el proyecto original.

Punto 2.7 CON RESPECTO AL MARCO TEORICO;

Se asegura que "no se ha desarrollado una teoría específica suficientemente inclusiva en este campo. Por consiguiente utilizaremos como sustituto de Marco Teórico, una serie de hipótesis desarrolladas por diversos autores y nosotros mismos.

Punto 2.8 CON RESPECTO A LAS HIPOTESIS

Se asegura "No hay hipótesis, pero sin embargo se trabajó en el

siguiente supuesto: Existe una relación entre la estructura socioeconómica y el comportamiento reproductivo y familiar de la sociedad a nivel individual, esta relación es medida por aspectos psicosociales.

O sea que no hay ni MARCO TEORICO, NI HIPOTESIS, y un punto (2.7) es contradicho por el siguiente (2.8) aún así, es falso que no hay marco teórico, o hipótesis, (como se verá en el análisis de los dos informes) el primero supone ciertos desarrollos, de escalas y medidas desarrolladas y estandarizadas en otros países, y sobre esa base trabaja, el segundo anota una serie de postulados que tienden a explicar el comportamiento reproductivo y la DOLETA, presenta un diseño, especialmente en su módulo PSICOLOGICO y en su MODULO FAMILIAR, que supone un elaborado marco teórico para el diseño específico de las preguntas.

COMENTARIO SOBRE EL TRABAJO

"La mujer en la familia y el valor de los hijos",

firmado por Oida Acuña, parte integrante del

informe final del proyecto:

"FACTORES SOCIOECONOMICOS Y PSICOLOGICOS

EXPLICATIVOS DE LA FECUNDIDAD"

En la primera parte de objetivos:

Primer párrafo: se intenta conocer la percepción subjetiva de los entrevistados y no algunos 'factores' que influyen. Es necesario determinar desde el inicio que la encuesta solo tiene validez en tanto que Opinión de las entrevistadas, es decir de su percepción individual sobre las preguntas que les hagan. No tiene ninguna posibilidad de ser tomadas como factores realmente existente pues la investigación sólo abarca la percepción que tengan las mujeres sobre ellos.

Segundo párrafo: Se afirma que existe una relación entre como se 'valoren' los hijos y la fecundidad, pero no se sabe a que se refieren

con la palabra 'valorar', si se trata de aspectos cuantitativos o cualitativos o religiosos o afectivos o de cualquier otra índole.

Tercer párrafo: En este párrafo se relaciona con el anterior en cuanto a la 'valoración', pero los relaciona con factores: económicos, sociales, culturales o psicológicos, es decir, con cualquier cosa, puesto que prácticamente cualquier cosa o es económica o es social o es cultural o psicológica o combinaciones de ellas.

Cuarto párrafo: Concluye con lo de la 'valoración', pero enfatiza la relación con respecto a: 'la mujer, la familia y el hogar' pero sin precisar que se entiende por ellos, y en el caso de familia y hogar es indispensable precisar de que se está hablando.

El final de los objetivos plantea simplemente que se busca obtener 'un' conocimiento sobre esos aspectos, pero no se precisa que tipo de conocimientos. En síntesis los objetivos son prácticamente inentendibles por la escasa rigurosidad y la falta absoluta de precisión conceptual.

En el punto B. pág.5, se hacen unas afirmaciones sin fundamento alguno:

Se afirma: 'Los años de convivencia y la edad de los cónyuges influyen en la expectativa hacia los hijos'(...) 'los años de convivencia y la fecundidad, también están asociados a la idea de que tener hijos es un factor que repercute positivamente en la estabilidad conyugal'.

Hemos subrayado influyen y asociado para evidenciar la falta de rigurosidad y de fundamentación. No se dice como, o de que manera o en que medida, influyen o están asociados, y menos se anota el por qué lo están o podrían estarlo.

En adelante el análisis de la información es todo muy unilateral y

simultáneamente muy insuficiente. Deja mucha información que los cuadros mismos, que anota, contienen y no se analiza.

Ejem. Pág. 4 afirma: 'casi la mitad manifestó tener de 1 a 3 hijos vivos', pero no se dice nada del resto de la distribución, da la idea de que en general son pocos los hijos, pero en la pág. 6 se puede observar como, si bien:

entre 1 y 3 está el 47.0%, el

49.8% tiene más de 4 y el 22.9% más que 7, o sea que la idea que se crea de que se tiene pocos hijos es unilateral y por tanto falaz.

No se analiza por ejemplo el promedio o la desviación estándar con respecto al promedio u otras medidas que permitan obtener más claridad de la situación existente a partir de la información que los cuadros presentan o que la encuesta contiene.

Pág. 5: se afirma: 'en general las entrevistadas son mujeres jóvenes, pues poco más de la mitad son menores de 34 años. Pero dado el tema: la fecundidad; no se puede afirmar que se es joven para tener hijos a la edad de entre 30 y 34 años, y esto no se toma en cuenta. Esto muestra que la palabra joven se usa sin tomar en consideración el tema que se está analizando y entonces es una simple opinión u ocurrencia y no tiene nada que ver con la información de la encuesta. Los datos muestran que por ejemplo el 48% de las entrevistadas tienen entre 35 y 49 años, y el 19,1% entre 30 y 34 años, o sea que un alto porcentaje son mayores de treinta años, edad que en general no se considera como 'joven con respecto a tener hijos, aunque sí es joven con respecto a otras cosas. Es en ese sentido que el análisis es falaz, insuficiente, y por tanto inservible.

Anotaremos una serie de imprecisiones que nos permitan al finalizar hacer un comentario crítico comprensivo.

En la página 7 se asegura que la mayoría de las mujeres se encuentra en el grupo de 25 a 34 años, pero se trata según el cuadro del 39,2%

y no se analiza como están distribuidas las otras edades. En la misma página siete, se habla de nuevo de la mayoría sin analizar el detalle con respecto a la educación primaria. No se sabe cuántos años cursados y qué cantidad de la población, sino que se plantea el análisis en términos imprecisos que no permiten al lector adentrarse en el tema. Sin embargo, la Goleta de la encuesta permite con toda precisión obtener esta información.

Concretamente en el cuadro de la pág. 10 se muestran ricos datos que en el texto no se analizan.

En la página 11 se afirma que 'las mujeres más jóvenes (34 y menos) tienen menos hijos'; pero el mismo cuadro muestra que de las mujeres que tienen 6 hijos, el 43,2% son de edades entre 20 y 34 años.

El cuadro de la página 10 sólo presenta un análisis de 'columna' y no se hace un análisis de los resultados de la relación entre las dos variables en la 'columna', por tanto no se puede observar cuántos hijos tienen las mujeres con más educación. Sin embargo, el formato de salida del Crosstab en SPSS presenta tanto la columna como la fila y los totales y porcentajes en las diversas direcciones. Se trata de una grave insuficiencia en la escogencia, presentación y análisis de los datos que la encuesta y aún el procesamiento mecánico da.

En el cuadro 5 de la pág. 14 el error alcanza las más elevadas proporciones. Se trata de un error de interpretación que revela el desconocimiento de las formas específicas en que el procesamiento mecánico presenta los datos. El análisis del cuadro presenta la afirmación siguiente: "A mayor edad, mayor es el número de hijos deseados" y a partir de ahí se realiza un comentario, pero esta afirmación se realiza sobre una falsa lectura de los datos del cuadro. Esta lectura se realiza como si el cuadro presentara los resultados ordenados en forma horizontal, o sea en 'fila', pero los datos están ordenados en forma vertical, o sea en 'columna'.

Cualquier comentario más allá de ese error es totalmente falso, es igual que llenar un Crucigrama al revés, o sea poniendo las respuestas verticales en los espacios horizontales o viceversa. En este caso se hacen análisis horizontales con los datos verticales. Este error (o más bien horror) merece un comentario especial, ya que no se trata de simples precisiones, sino de una confusión que no pueden permitirse ni siquiera los aprendices del uso de estadísticas, simplemente es no saber leer cuadros. Este tipo de errores no puede permitirse de ninguna manera en ningún profesional, y menos permitir la publicación y circulación de trabajos que los contengan. Esto pone muy mal el prestigio que tengan el conjunto de los profesionales involucrados en estos trabajos y aún del conjunto de la Universidad.

Veamos otras insuficiencias:

En la página 16 se afirma: 'tanto la mujer como el hombre se consideran con igualdad de derechos y condiciones'. Esta idea es falaz, puesto que la encuesta lo único que revela es la opinión o más bien la percepción de las mujeres sobre algunos indicadores. Debería expresarse el contenido concreto de las respuestas y no una percepción subjetiva del investigador sobre lo que las respuestas y los porcentajes pueden significar.

En las páginas 17-18-19 se analizan preguntas de la encuesta que también se analizan en el otro de los informes, que luego comentaremos. El error es tan grave como el que anotamos antes, pues de una pregunta organizada con respuestas cerradas compuestas por cinco items, se reduce el análisis a sólo dos items, sin expresar razones o proceso metodológico o siquiera eso es técnicamente viable, de acuerdo al diseño de la pregunta. La pregunta plantea cinco posibles respuestas y en el texto sólo se ponen dos alternativas y no se sabe como se reagrupan y su validez, con lo cual los comentarios se invalidan.

Un error común en el conjunto del trabajo es cambiar sin el menor cuidado las respuestas de las preguntas que aparecen en la boleta.

Así pasa con un dato concreto: el que se refiere a las ocupaciones de las entrevistadas. De esta forma se confunde el ganar dinero trabajando por cuenta propia, con 'oficios domésticos remunerados' (pág. 20).

Con el fin de no alargar este informe en manera desmedida, no seremos exhaustivos, sólo anotaremos algunos otros graves errores.

En el cuadro 7 de la pág. 23, se insiste en cambiar el contenido de las respuestas por la vía de variar las frases que se plantearon en las preguntas. Aquí se cambia el sentido de la ocupación afirmando que un determinado % trabaja 'en el hogar no remunerado', cuando de lo que se trata es de un trabajo no remunerado en el negocio o finca perteneciente a la familia. No es posible que se permita a un profesional confundir 'el hogar' con las empresas pertenecientes a la familia. Por esa vía se podrían alterar las informaciones estadísticas en forma escandalosa.

En la página 30 se anotan unos postulados sobre los diversos factores que inciden en la fecundidad y se anotan tres:

1. la estabilidad
2. el número de hijos
3. disociación entre sexo y reproducción.

A parte de que en el caso del segundo factor, se subdivide en grande, mediano y pequeño sin que aparezca ningún criterio y tampoco ningún indicador cuantitativo, estos postulados pueden influir el uno en el otro y depender de otros tantos que ni siquiera se vislumbran. Los postulados influyen unos en otros y se podrían enunciar en términos de los factores que inciden en ellos. Nada de esto se trabaja en el texto.

En la página 31 se enuncian una serie de factores que incluyen aspectos socio-económicos, psicológicos, sociales, del medio y exposición a medios de comunicación que son de una amplitud tal que no

discriminan y además no incluyen ninguna valoración que permite ordenarlos jerárquicamente.

En la página 32 se hace una referencia bibliográfica que es del año 1957, o sea 32 años atrás, que para el caso específico de factores que influyen en la natalidad y la fecundidad son muchos años. Se trata de un texto escrito en una época muy distinta para el objeto de estudio en cuestión.

A pesar del intento de enunciar algunos postulados interpretativos que ya criticamos, en esta misma página se dá un salto y sin tomar en cuenta los postulados se pasa de inmediato a describir los resultados de algunas de las preguntas de la encuesta.

En los siguientes cuadros la interpretación es también muy imprecisa y se cambia el sentido de las preguntas de la encuesta a la hora de 'leer' los cuadros.

Para concluir diremos que el trabajo como conjunto no es nada más insuficiente, sino falaz y además con errores tales que invalidan cualquier conclusión que se pueda obtener a partir de él. Lo que habría que hacer para corregirlo es hacerlo de nuevo por completo a partir al menos de la escogencia de los cuadros a analizar teniendo a la vista el formato de salida del SPSS y suponiendo una previa definición teórica sobre lo que interesa analizar de la encuesta. Se requiere por lo demás contratar un profesional capacitado o capacitar a quien es responsable de la lectura y comentarios de los cuadros.

COMENTARIO SOBRE EL TRABAJO DE ABELARDO BRENES
"ACTITUDES HACIA EL ROL SEXUAL EN LA
MUJER CONVIVIENTE" DEL PROYECTO
"FACTORES SOCIOECONOMICOS Y PSICOLOGICOS
EXPLICATIVOS DE LA FECUNDIDAD"

1. Objetivo: Factores intervinientes que ayudan a explicar el notable descenso en las tasas de fecundidad de Costa Rica a partir de 1960.

(no se alcanza, el trabajo se orienta a evaluar dos escalas una sobre el rol sexual y otra sobre las decisiones, pero no sobre el descenso de la fecundidad y menos a partir de una fecha específica).

2. Modelo "Cambios macro se traducen en cambios micro".(?)

(creemos en realidad que es al revés, las acciones individuales cosificadas y masivas aparecen como lo que llegan a constituir, cambios macro pero se expresan en cada individuo, que es la unidad de relaciones tanto como en los grandes grupos (clases, etc).

3. Supuesto: menor segregación de roles, más igualitarismo, CONDUCTAS FECUNDIDAD MENOR.

(pero no intentan probarlo, simplemente van a ver que aspectos se relacionan con escalas de igualdad en las decisiones y los roles).

4. Interesa: "explorar cambios en procesos de decisión y roles sexuales", sobre las siguientes variables:
 - laboral
 - educacional
 - tiempo de convivencia
 - residencia
 - religión

5. Limitaciones vistas por el autor:

ENFASIS ROLES DE CAMBIO --- descuida los que menos cambian

ENFASIS RULES FEMENINOS --- descuida masculino

ENFASIS RULES Contexto familiar --- no. otros contextos.

6. Variables: Al plantear la variable; ACTIVIDAD PRINCIPAL, tomada de la ENCUESTA MUNDIAL DE FEC. (no dice el año, pero suponemos que se refiere a la Encuesta Nacional de Fec. hecha en 1977). Del año depende la significancia, de un 74.3 y 82.9% de cambio en la actividad principal de las entrevistadas, pues si se trata de la del año 75-76, ésta fue hecha en el año 77-78 y entonces la distancia temporal es muy poca, no se puede entonces afirmar que han cambiado poco, pues si una tercera parte (23% y 18%) han cambiado en un año y pocos meses, no se puede afirmar que la actividad principal es estable, además no se evalúa la variable, estratificada, por edad, por matrimonio, por educación por residencia, por tipo de trabajo, etc, pues necesariamente hay comportamientos distintos.

Esta variable; EL TIPO DE ACTIVIDAD PRINCIPAL no tiene mayor desagregación, ya que el trabajo en negocios o fincas de la familia sin remuneración es 3.7 y 2.6%, o sea despreciable y entonces hay prácticamente sólo dos items, a) oficios domésticos
b) trabajo remunerado.

O sea, que la estabilidad se está afirmando para una variable de sólo dos posibilidades, evaluada en bloque de todas las entrevistadas y con muy escasos meses entre una y otra fecha de análisis (suponiendo que es la misma la E. de F. nacional y mundial)

En el trabajo de la escala, de la pág. 4 a la 9, se describen las Escalas (ROLS y DEC) afirmándose que la primera es muy heterogénea, con un alfa de Cronbach de 0.53, y la otra es más homogénea (consistencia interna) 0.87.

En el trabajo se cita los límites del tipo de entrevista y se cita a OLSON Y RAGUNSKY, pág. 8. En la misma página el autor concluye con su opinión sobre la validez de la MODULA PSICOSOCIAL (al menos sobre las 13 preguntas que él analiza) ya que el módulo tiene 70.

Ambas conclusiones se pueden resumir en las frases finales del autor:

"Las variables de tipo psicosocial que se están midiendo permiten apreciar la 'realidad subjetiva' de las mujeres nada más. Sería necesario entrevistar a los maridos e hijos y hacer observaciones sistemáticas para obtener una visión integral de la situación" (pág. 9).

En todo caso en los dos trabajos que estamos comentando, no se cubre más que una pequeñísima parte de la encuesta y ésta es muy superficial. A parte de la escasa validez de las variables mismas que se escogen para construir el modelo, como veremos.

Una primera observación sobre un grave error es la confusión que el autor introduce entre las nociones de igualitarias o no igualitarias y actitudes 'modernas' o no 'modernas' identificando lo que es igualitario con lo que es moderno, y por tanto confundiendo al lector sobre los resultados de la encuesta. Esta mezcla de nociones permite sacar conclusiones sobre asuntos que la encuesta ni siquiera pregunta.

Ya en la página 10 y 11 se obtienen una serie de observaciones generales que no pueden justificarse en el análisis de las variables hechas, dado que cada variable se analiza separada de las demás y las observaciones tienen carácter general, como si existiera un análisis que pusiera en relación unas variables con otras.

A partir de la página 12 se inicia el análisis de varianza simple.

Con respecto al factor 'F' el autor sostiene que:

"en una muestra tan grande como la que se utilizó en esta encuesta, aún pequeñas diferencias en las medias pueden permitir refutar hipótesis nulas" (pág. 12).

Sobre esta base el autor se lanza al análisis y el lector debe confiar en sus observaciones no importa que tan pequeñas se le aparezcan las diferencias. En el texto no se anota nada acerca de la magnitud de esa pequeñez de manera que pueda ser claro para el lector que tan significativas son las observaciones. Lo cierto es que posteriormente

se hacen observaciones con base en relaciones entre variables que tienen muy escasa validez estadística e incluso más adelante llegan a hacerse unas observaciones en donde el mismo autor acepta que no tienen ni siquiera validez estadística.

De lo que se trata aquí es de una falta importante de precisión que permita observar la validez real de las observaciones. Esta observación es especialmente importante porque la explicación se basa en cuál de los números (valor F) es mayor y no se hacen observaciones de la magnitud de la diferencia, mientras que la muestra varía entre 1389 y 55 con respecto a sólo un ítem de los analizados.

El hecho de que un valor concreto sea o no estadísticamente significativo y en qué magnitud, debe expresarse con un rigor tal que permita observar que tanto se puede sostener una afirmación o comentario. El conocer rigurosamente la magnitud de la validez estadística de una observación permite diferenciar los trabajos falaces de los confiables. En este caso no se puede saber.

El análisis de varianza múltiple se inicia en la página 19. El análisis muestra la escasa significancia de las variables independientes en la explicación de los roles y las decisiones, como el mismo autor lo concluye en las páginas 26 y 27. Esto muestra que las variables independientes escogidas de la encuesta, a excepción de la educación, son arbitrarias y no recogen las divisiones reales existentes entre las entrevistadas.

Además en la misma conclusión de la pág. 27 es necesario indicar que el autor dice (quizá por descuido) que sólo 0.11 de la variación de la escala Roles ES EXPLICADA por las tres variables y el peso recae en la educación. En este caso el autor debió afirmar que sólo 0.11 de la variación SE RELACIONA con las tres variables, ya que de ningún modo el análisis que se realiza permite EXPLICAR nada.

En la página 28, cuando se analiza el patrón de trabajo, la R múltiple

es aún menor que antes (0.10) y en lo referente a las desviaciones positivas y negativas, las desviaciones son bajísimas. Además también se dan en lo urbano y lo rural (donde son más altas) y el autor ni siquiera lo anota.

En la desviación de la educación es importante anotar la dimensión de la desviación (13,3 y 11,7) para la actividad principal, y patrón de trabajo, pero a la vez es necesario observar que la muestra son las mujeres de educación universitaria (152). O sea, que la mayoría de la muestra analizada (la mayoría de las entrevistadas) no muestra ninguna variable significativa de importancia, que se relacione con sus percepciones sobre su situación.

En relación con el análisis del otro aspecto del modelo (la escala DEC), el autor abandona el análisis detallado y se dedica a presentar las generalidades sacando conclusiones sin citar los datos que las justifiquen. Y como vimos en el análisis anterior es muy importante no confiar en este tipo de conclusiones, sino observar los datos para cerciorarse de su validez. Aquí sucede que los datos son aún menos significativos que en el anterior análisis. Lo que antes fue 0.49 o 0.46 ya ajustado (la educación) ahora continúa siendo el más alto de los valores, pero con magnitudes mucho más bajas (mucho menos significativas): 0.25 -- en el análisis de la ocupación principal-- y 0.9 en el ligado al trabajo. En todo caso aquí el R múltiple cuadrado es mucho menor que antes. Antes era 0.10 ahora es sólo 0.05 o sea que sólo es significativa en 0.05 de la muestra.

El autor concluye que al ser R múltiple cuadrado sólo 0.05; se indica que: "Hay otros factores de importancia que este modelo deja por fuera" (pp. 30).

Esto quiere decir que el modelo estuvo mal diseñado, que no tomó las variables adecuadas o que no las tomó en la forma correcta. En su defecto puede significar que la boleta aplicada no es adecuada ya sea en la variedad de sus preguntas o en la forma en que están

elaboradas. Si se observa la boleta puede verse como no se trata de una boleta mal elaborada o mal formulada, sino de la inadecuada utilización de la información que la boleta permite obtener, no se trata de un error en la elaboración de la boleta (que es muy amplia, detallada y bien elaborada), sino de las preguntas escogidas por el autor, del modelo construido por el autor, y de la forma en que se reorganiza la información de cada respuesta para realizar el análisis.

En síntesis lo que se pone en entredicho es el trabajo profesional en el análisis de la información. En todo caso queda expresado el absurdo de redactar todo un informe con base en un modelo cuyo análisis muestra que es inconsistente, que no da resultados.

A nuestro juicio, cuando se encuentra que un modelo sometido a análisis mecánico arroja un resultado que muestra que son otros los factores de importancia y no los del modelo, el paso a seguir es buscar esos factores y someter a prueba otros modelos, con base en la información que la misma boleta da. Y nunca debe el profesional llenar hojas escritas con los datos que finalmente se muestra de escasa importancia.

En las conclusiones que el autor obtiene parece olvidar la escasa significancia de los datos (la R múltiple de 0.11 a 0.03) y se lanza a desarrollar un PERFIL DE LA MUJER COSTARRICENSE, sin pensar en la significancia de la muestra misma y olvidando sus propias afirmaciones ya citadas en este comentario, como los dichos sobre los factores de importancia dejados por fuera, las limitaciones (significancia en solo 0.03 de la muestra) y sus errores en el análisis de la varianza simple. Incluso en la página 37 sostiene que hay baja confiabilidad en la escala RULG, pero sigue adelante y analiza la DEC que es aún menos confiable.

El trabajo de un profesional puede ser justificado en forma superficial con la presentación de un folleto de alrededor de 35 páginas, suponiendo que el trabajo es de la calidad que el profesional permite prever. Este folleto no justifica el trabajo de profesional alguno por la

escasísima rigurosidad y la falta de respeto hacia el lector al llevarlo por una larga cadena de análisis técnicos que se muestran en su insignificancia y concluyendo con interpretaciones que sólo podrían surgir de análisis de alta significancia. Las conclusiones son totalmente falaces y por tanto insostenibles. El trabajo es por tanto engañoso, y en si mismo un engaño pues da una visión falsa de la realidad, cuando menos en las conclusiones que se contradicen con el cuerpo del trabajo.

Manuel Argüello R.

INFORME SOBRE LA INVESTIGACION DEL TRABAJO
"ALGUNOS FACTORES SOCIOECONOMICOS Y PSICOLOGICOS
QUE INFLUYEN EN LA COMUNIDAD"

Lector: Ma. Elena Vargas

PRESENTACION

Me permito presentar la continuación, mis observaciones generales sobre la investigación en referencia, titulada: "ALGUNOS FACTORES SOCIOECONOMICOS Y PSICOLOGICOS QUE INFLUYEN EN LA COMUNIDAD".

Resumo, en primer término, cada uno de los documentos, para exponer las observaciones que consideré pertinentes, en los puntos desarrollados. He de hacer incapie, en que doy por buenos los gráficos y cuadros estadísticos, cuyo análisis no es de mi incumbencia. Para ello, y si se juzga necesario hacer una evaluación con criterios científicos, se debe contar con el apoyo de una autoridad en estadística o demografía. Un demógrafo o estadístico opinará con propiedad de los resultados estadísticos ahí indicados. Deje claro que, las observaciones que realizó, se refieren más a la forma que al contenido por las razones ya expuestas.

PRIMER DOCUMENTO

"ACTITUDES HACIA EL ROL SEXUAL DE LA MUJER"

Objetivo General:

Determinar los factores que intervienen en el descenso de la tasa de fecundidad en Costa Rica.

Fremisa:

El modelo general supone que los cambios macrosociales y microeconómicos, se traducen en cambio a nivel individual, y un comportamiento de esos cambios lo constituye la educación.

Contenido:

(Encuesta)

Variables independientes basadas en las siguientes interrogantes:

1. Qué hizo durante los últimos meses?
2. Lugares de residencia (Urbano-rural)
3. Educación (planteada en tres etapas):
 - a. Analfabeto-ninguno o primaria.
 - b. Secundaria
 - c. Universitaria

Variables dependientes:

1. Percepción de los distintos aspectos de los roles sexuales (Escala Role)
2. Percepción de toma de decisiones (Escala Dec)

Análisis y resultados:

- a. Los patronos indican que las mujeres perciben tener capacidad igual que el hombre.
- b. La relación sexual no es sólo con fines de reproducción, sino de tipo gratificional.
- c. Concluye a juicio del autor, que la mujer es bastante conservadora cuando no trabaja y la que trabaja es más igualitaria.

Análisis de varianza simple:

Método estadístico para comprobar si los resultados son significativos.

Concluye:

1. Que las mujeres que ganan, tienen un valor más alto en la dirección de igualdad.
2. La actitud de igualdad es mayor en la mujer que trabaja actualmente.
3. Las mujeres de la ciudad tienen una mayor actitud igualitaria que la rural.
4. Que la educación influye notoriamente en el nivel de igualdad.
5. Las mujeres más jóvenes y más educadas tienen actitudes más igualitarias.
6. Las mujeres que no asisten a oficios.

Análisis de varianza múltiple:

Se hace una descripción estadística muy amplia que sólo interesa a profesionales.

Se hace una descripción estadística muy amplia que sólo interesa a profesionales en esta materia de la página 19 a la 36 y llega a resultados similares.

Conclusiones:

Las conclusiones engloban todos los puntos que se plantearon, pero tendrían que ser más precisas y, ojalá, enumerarlas.

Contenidos:

- a. El trabajo es muy interesante, sobre todo, porque existe muy poco material al respecto, y con él se aportan datos para una mejor divulgación.
- b. Cumple con las características propias de una investigación para divulgar.
- c. Cumple con los objetivos planteados.
- d. La redacción es propia de una investigación; es clara, sencilla e impersonal.

SEGUNDO DOCUMENTO

"LA MUJER EN LA FAMILIA Y EL VALOR DE LOS HIJOS"

El estudio en referencia analiza desde el punto de vista de la familia y el valor de los hijos, el fenómeno de la fecundidad y el descenso que en Costa Rica ha tenido en los últimos años.

Objetivos:

Parece que se resume en qué opina la mujer sobre los hijos y su papel como mujer y como madre.

Indica al final que el conocer estos aspectos de la fecundidad del hijo. Se pronostica el futuro comportamiento de la mujer, en la relación así misma, a la fecundidad y a la familia".

En este contexto, no se plantean con claridad los objetivos de manera que hay que deducirlos.

I. Características de las entrevistas:

Se analizó:

- a. Número de hijos nacidos vivos (uno o tres)
- b. Años de convivencia 40% (10 años y menos)
- c. Nivel de educación (La mayoría de los entrevistados estaban a nivel de primaria)
- d. Actividad económica. En esta parte, se hace una serie de consideraciones interesantes, pero no indica cuál fue el resultado de la encuesta en este aspecto.

II. Fecundidad de los entrevistados y algunas expectativas hacia los hijos:

A más jóvenes (34 y menos años) y mayor educación menos hijos. La educación es la variable que define las diferencias de la fecundidad entre los entrevistados.

1. Expectativas de educación para los hijos.

Se puede resumir en la siguiente forma:

- a. Mayor número de hijos mayor expectativa de educación.
- b. A mayor nivel educativo de la entrevistada, más énfasis en aspirar por la educación para sus hijos.

2. Hijos deseados

En promedio son tres y llega a cuatro, en las entrevistadas de más de 40 años.

III. Algunas opiniones sobre la familia:

a. Decisiones en el hogar igualdad entre hombre y mujer en igualdad. Esto es, un cambio importante, pero se debe considerar que en respuesta corresponde a:

a. Areas urbanas, cierto nivel de educación y edades jóvenes

Con tres preguntas realizadas:

1. El hombre debe tomar las decisiones en el hogar?
2. El hombre manda y la mujer obedece?
3. Las mujeres son menos inteligentes que el hombre?

A esto, en general, las respuestas dan que la mujer está subordinada al hombre ^{que el hombre} toma las decisiones (Sin embargo, hay algunas discrepancias en mayor grado, cuando la mujer tiene un nivel alto de educación) aquí mantiene la variable es la educación que influye en gran medida.

Los resultados de las encuestas, en cuanto al cambio de actitud de la igualdad del hombre y la mujer, deben analizarse con cuidado, por cuanto las entrevistadas eran de áreas urbanas y con cierto nivel de educación.

1. Lugar de la mujer en la casa

La pregunta básica es:

La mujer en la casa cuanto menos fuera de ella mejor?

Resultado:

La mujer de 30 años se inclina hacia esta opinión y las mujeres que trabajan consideran que la mujer puede hacer algo más que los quehaceres del hogar.

2. Relaciones sexuales y reproducción.

A la pregunta de si, la relación sexual es sólo para la reproducción tenemos dos puntos:

- a. A menos edad más educación y si trabaja, se difiere en mayor grado de este concepto (El asistir o no a oficios religiosos no altera los resultados)
- b. (No especifica cual sería el segundo punto, pues sólo aparece a.)

3. Comunicación entre cónyuges.

El aspecto de mayor importancia supuestamente es el tratar sobre los hijos que se desean, sin embargo, las respuestas no ratifican el criterio.

IV. El valor de los hijos:

Los estudios realizados indican que, en las zonas rurales, los hijos constituyen un bien que puede colaborar en los quehaceres del hogar y en el trabajo de campo.

a. Aspectos sociales y Emocionales.

Las entrevistadas con menos de treinta años son propensas a considerar que la maternidad no es el único fin de la mujer. Sin embargo, un buen porcentaje opina que los hijos son necesarios para ser felices.

A mayor educación, mayor discrepancia en considerar la maternidad como único fin de la mujer. Por el contrario, a mayor número de hijos más de acuerdo con la maternidad como único fin.

b. Opiniones sobre expectativas hacia los hijos.

De la entrevista un 30% aspira tener ayuda de los hijos y el 68% aspira vivir con los hijos en la vejez.

a. Asistencia económica de parte de los hijos.

La de mayor educación y que trabajan, no esperan contar, con ayuda económica de los hijos, así como los residentes en áreas urbanas.

SINTESIS

1. Los resultados de la encuesta permitieron obtener información sobre la mujer en la familia y el valor que ellos dan a sus hijos.

2. Se presentó un análisis que relacionó las diferentes opiniones de las entrevistadas, con sus variables socio demográficas como: edad, educación, residencia y si trabajan o no, con el propósito de conocer la relación entre estas variables y el criterio de la mujer ante estos temas.
3. En general se encontró que el nivel de escolaridad determina en mayor grado las diferencias en grupos.
4. A mayor nivel educativo, más jóvenes y de áreas urbanas, se observa mayor aspiración a otras actividades, además, de los quehaceres del hogar. También, la maternidad es importante pero no la única razón de ser mujer, y se consideran con igual derecho del hombre en materia de decisiones.
5. A mayor estudio en la mujer, se da a los hijos más valor emocional y social que económico.

COMENTARIOS

- A. De igual forma, que el trabajo anterior, esta investigación, cumple con las características propias de una investigación científica para ser divulgada.
- B. Aunque no señala claramente los objetivos en el trabajo, sí se cumplen los objetivos, que señala en la boleta "Procurar un mejor y mayor conocimiento de la realidad nacional" del proyecto global.
- C. Se llega a conclusiones específicas y cumple con los objetivos trazados; sin embargo, las conclusiones deberán presentarse en desglose y enumeradas.

OBSERVACIONES

Considero improcedente, en la evaluación de este trabajo, el hecho de que no se hayan presentado autoridades de la materia, pues de esta forma, no existen criterios científicos válidos para medir realmente la calidad del trabajo.

Además, se pierde mucho tiempo en discusiones, cuando algunos Miembros del Consejo, hacen diferentes enfoques de acuerdo con la materia que dominan.

Ma. Elena Vargas

(Termina informe de los lectores oficiales)

Por haberse agotado el tiempo el Consejo ACUERDA: CONTINUAR CON LA SESION EL JUEVES 4 DE JUNIO A LAS 8:00 a.m., PARA QUE LOS EXPOSITORES RESPONDAN EL CONTENIDO DE LOS INFORMES Y DEFIENDAN SU PROYECTO.

Se levanta la sesión a las 12:15 m.

ACTA Nº 91

SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EL DIA CUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO A LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO.

PRESENTES

Guillermo Páz C., Director UCID, quien preside
Edwin González, Escuela de Historia
Marcos Bogan M., Instituto de Estudios Sociales en Población
Ma. Antonieta Camacho, Escuela de Planificación y Promoción Social
Ma. Elena Vargas, Escuela de Secretariado Profesional
Carlos Cruz M., Coordinador Centro de Documentación
Gabriel Coronado, Departamento de Psicología
Jorge Cáceres, Escuela de Relaciones Internacionales.

AUSENTES CON EXCUSA

Guillermo Joseph, Ciclo Básico
Ligia Martín, Departamento de Sociología
Vladimir de la Cruz, Instituto de Estudios del Trabajo
Francisco Esquivel, Departamento de Economía

Expositores:

Olda Ma. Acuña
Abelardo Brenes

Lector:

Manuel Argüello

Coordinador del Seminario
Amaru Barahona, UCID

ARTICULO UNICO: Se continua con la evaluación del proyecto: "Factores socioeconómicos y psicológicos explicativos de la fecundidad".

Los señores Olda Ma. Acuña y Abelardo Brenes inician sus intervenciones diciendo que por haberseles hecho un análisis pormenorizado de sus trabajos y por el tiempo disponible para sus respuestas, no están preparados para ello. Responden sí en forma muy general algunas de los planteamientos contenidos en los informes de los lectores, que les fueron hechos en la anterior sesión (del 1º de junio). Además plantearon que ellos les habían aplicado otro procedimiento que no se siguió con otras investigaciones, cosa que no es cierto y así se les hizo ver; lo que pasó es que el tipo de trabajo presentado se prestó para un análisis pormenorizado por parte de los lectores. También se les dijo, que podían tomarse todo el tiempo que quisieran para responder los planteamientos de los lectores. Argumentaron que tenían compromisos pendientes y por ello no podían quedarse mucho tiempo.

A las 9:00 hrs. se retiraron los señores Abelardo Brenes, Olda Ma. Acuña y Marcos Bagan.

Luego de planteadas varias observaciones con respecto a la investigación, como fueron:

- Que el trabajo se evalúa sobre los dos documentos presentados por IDESEO, sobre el tema de "FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y PSICOLÓGICOS EXPLICATIVOS DE LA FECUNDIDAD" en el Seminario de Demografía, celebrado en San José, Costa Rica, el 15 de mayo de 1976.
- los autores discutieron varias minutos de los asuntos de tipo formal sobre el procedimiento, sin entrar a las respuestas sobre las críticas de los trabajos como tal,
- no se cumplieron los objetivos propuestos,
- los autores alegan que la investigación no corresponde al momento, ya que la investigación era realmente de Cornell para observar el seguimiento de la encuesta mundial de fecundidad efectuada en 1976. Averiguar que pasó con el descenso demográfico en Costa Rica,
- no hubo respuesta a los problemas globales, en el trabajo de Oida, los resultados y afirmaciones son falsos,
- el pronunciamiento de este Consejo debe basarse en el informe que dieran los lectores, ya que las respuestas fueron insuficientes,
- por el carácter mismo de la investigación es que el análisis se hizo pormenorizado,
- existe gran cantidad de datos recopilados durante esta investigación que no fueron utilizados en los resultados finales,
- los datos en su mayoría fueron utilizados por la Universidad de Cornell (trabajo del Dr. Stykos presentado en el Seminario de Demografía).

Por todo lo anterior, el Consejo ACORDO: NO ACEPTAR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN "FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y PSICOLÓGICOS EXPLICATIVOS DE LA FECUNDIDAD".

Se levanta la sesión a las 10:00 a.m.

ACTA Nº 90

SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EL DIA TRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO A LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN EL IESTRA.

PRESENTES

Guillermo Paz C., Director UCID, quien preside
Carlos Cruz M., Coordinador Centro de Documentación
Marçosa Bogan, IDESPO
Francisco Esquivel, Departamento de Economía
Jorge Cáceres, Escuela de Relaciones Internacionales
Ligia Martín, Departamento de Sociología
Ma. Antonieta Camacho, Escuela de Planificación y Promoción Social
Frank Ulloa, IESTRA

AUSENTES CON EXCUSA

Guillermo Joseph, Ciclo Básico
Ma. Elena Vargas, Escuela de Secretariado Profesional
Edwin González, Escuela de Historia

AUSENTES SIN EXCUSA

Gabriel Coronado, Departamento de Psicología

OBSERVADORES:

Enrique Gutiérrez, UCID

Coordinador del seminario:

Amaru Barahona P., UCID

ARTICULO UNICO: Evaluación del Proyecto: "Desarrollo Agrícola y Población" del Instituto de Estudios Sociales en Población.

1. Informe sobre los aspectos administrativos del proyecto

Nombre original del Proyecto: "Desarrollo agrícola y población"

Nombre del trabajo final: El informe final presentado por los compañeros del IDESPO lo constituyen los siguientes trabajos: "Empleo

en regiones rurales de Costa Rica", firmado por Carlos Denton (año 1976) "Algunas consideraciones sobre población y política de desarrollo en las regiones rurales de Costa Rica", firmado por Carlos Denton (año 1977); "Los niveles de crecimiento, densidad, mortalidad y fecundidad", firmado por Guillermo Miranda (año 1977); "Población económicamente activa (PEA) en cantones rurales de Costa Rica", firmado por Oida Acuña; y "Población y cambio en el sector agrícola caso Batán" (junio 1979), firmado por Carlos Denton.

Investigadores: En los diseños originales presentados a UCID, para las diferentes etapas de desarrollo del proyecto, aparecen como investigadores las siguientes personas: Carlos Denton investigador principal, además Oida Acuña, Guillermo Miranda, Odalía Calderón y Guiselle Hidalgo. Sin embargo, en los trabajos presentados como informes finales no se menciona la inclusión de Odalía Calderón y de Guiselle Hidalgo, por tanto no sabemos cuál fue la labor que estas personas desempeñaron en su realización.

Tiempo programado para la investigación: Este proyecto se aprobó para comenzar en enero de 1977 y culminar en febrero de 1979.

Tiempo real ocupado en la investigación:

Como el último de los informes presentados fue enviado a la UCID en mayo de 1979, podemos considerar que el proyecto se desarrolló, aproximadamente, dentro del marco de tiempo programado. Resulta, extraño que uno de los trabajos presentados como informe final, el que se titula "Empleo en regiones rurales de Costa Rica", aparezca con fecha de publicación del año 1976, es decir, una fecha anterior a que el proyecto que estamos evaluando se hubiese iniciado.

Inversión de recursos:

El proyecto se financió con aporte conjuntos de la UNA y de una subvención especial de la ONU. El costo global fue de 1.429.500. De este monto la UNA aportó la mitad, la cantidad de 714.750 colones, y la ONU, con su subvención, la otra mitad (714.750 colones).

Los objetivos de la investigación, según el proyecto original son los siguientes:

A. GENERALES

a. Determinar en diferentes contextos socioeconómicos agrícolas de Costa Rica el comportamiento de la dinámica demográfica y los efectos que produce en esos mismos contextos, estableciendo los principales factores condicionantes y los mecanismos de diversos procesos de desarrollo que han influido en las tendencias de la mortalidad, fecundidad y migración.

b. Conocer cuáles son las relaciones más significativas entre las variables socioeconómicas y las demográficas, para proporcionar elementos necesarios en la formulación de una política de población integrada a las de desarrollo, que tome en cuenta diferentes contextos socioeconómicos.

B. DE ORDEN TEORICO - METODOLOGICO.

a. Realizar una revisión crítica de los estudios publicados sobre la temática, para obtener un panorama acerca del estado de conocimientos de la misma, sus enfoques y resultados.

b. Elaborar un marco explicativo teórico-metodológico que permita la continuidad del análisis en la línea de integración de los estudios demográficos en el proceso de desarrollo. Se intenta reorientar o reformular los enfoques como respuesta a una diferente conceptualización de la problemática de población:

c. Integrar el concepto de familia al marco teórico del estudio,

d. Elaborar métodos y técnicas que permitan la comprobación de los supuestos y de las hipótesis del estudio, así como la generación de nueva información a través de encuestas específicas.

C. NIVEL EMPIRICO - DESCRIPTIVO.

a. Determinar los niveles, características y tendencias de la mortalidad, fecundidad y migraciones en los diferentes contextos socioeconómicos de la población objeto de estudio.

b. Iniciar estudios sobre las características y tipos de familias, dada su relevancia en el análisis de la dinámica demográfica.

c. Generar información socioeconómica que posibilite una mejor comprensión de las características, niveles y cambios en el desempleo y subempleo de la población del sector agrícola.

D. NIVEL APLICATIVO

a. Confrontar los niveles de mortalidad y fecundidad derivados del estudio con las estadísticas vitales y estimar el grado de confiabilidad del registro de estas últimas.

b. Proporcionar elementos demográficos para proyecciones de población en función de los contextos socioeconómicos establecidos.

E. NIVEL PROGRAMÁTICO

a. Proporcionar evidencias acerca de los factores en los cuales es posible influir para reorientar los cambios demográficos mediante el conocimiento empírico de la interrelación causa-efecto de los programas gubernamentales o estrategias de desarrollo en el comportamiento de la población.

III. ESTRATEGIA DE LA INVESTIGACION

1. ESQUEMA DE LAS ETAPAS

A. Etapa 1

a. Identificar y revisar los estudios que sobre el tema se han publicado, con el propósito de tener una visión general y crítica de la temática.

b. Preparar un marco teórico explicativo, que sea la base de orientación, para permitir la integración de los estudios demográficos en el proceso de desarrollo. Lo anterior como aporte a una nueva concepción de la problemática de población.

c. Establecimiento de los contextos socio-económicos del sector agrícola.

- 1) Tenencia de la tierra
- 2) Tamaños de las explotaciones agrarias y cambios
- 3) Tipos de cultivos y cambios

- 4) Utilización de mano de obra en las explotaciones agrícolas y cambios.
- 5) Intensidad de inversión de capital en las explotaciones agrícolas.
- 6) Tipos de mercado.
- 7) Estructura de la distribución del ingreso--costo de la vida.
- 8) Empleo - subempleo.
- 9) Análisis y Conclusiones.

B. ETAPA II

a. Selección y delimitación de las áreas geográficas que contengan los diferentes contextos socioeconómicos. En este caso se establecerán cuáles fueron las áreas rurales de Costa Rica en 1950 y cuáles son las áreas rurales en 1975.

b. Recolección de la información censal referente a las áreas geográficas seleccionadas.

c. Diagnóstico de las tendencias demográficas en los diferentes contextos socioeconómicos, estimándose en cada caso los niveles de la mortalidad, la fecundidad y la migración. Asimismo, el examen de estos fenómenos y algunas otras variables socioeconómicas que forman parte del proceso de desarrollo.

d. Análisis y Conclusiones.

Se da la palabra al señor Carlos Denton, quien hace una exposición en relación al proyecto antes citado.

Seguidamente se les da la palabra a los lectores oficiales, señores Ma. Antonieta Camacho y Manuel Argüello, que presentan los siguientes informes:

LECTOR: Ma. Antonieta Camacho

Informe de evaluación de investigaciones

Proyecto: "Desarrollo agrícola y población"

IDESPO. 1976-1978

Fecha: 3 de junio de 1981

- Documentos analizados:
1. Objetivos del proyecto
 2. Empleo en regiones rurales en Costa Rica un informe de trabajo y unas hipótesis para la investigación futura 1976 Nº 3.
 3. "Los niveles de crecimiento, densidad, mortalidad y fecundidad cantonal en Costa Rica. 1959, 63 y 73" Nº 12
Guillermo Miranda. 1977.
 4. "Algunas consideraciones sobre población y políticas de desarrollo en las regiones rurales de Costa Rica"
Carlos Denton. 1977 Nº 9
 5. "Población económicamente activa en cantones rurales de Costa Rica 1963-73"
"Lic. Oida Acuña 1978. Nº 18
 6. "Población y cambio en el sector agrícola, Caso Bataan. 1979 Nº 20

Lector: Lic. Ma. Antonieta Camacho, Coordinadora de Investigación,
Escuela de Planificación y Promoción Social

Introducción

El propósito de este seminario de evaluación está orientado a revisar las características académico-administrativas de la Facultad, a fin de detectar logros y problemas que esta área ha enfrentado en un período determinado; esto se realiza a partir del análisis de investigaciones ya concluidas o en proceso. Esta evaluación permitirá recomendar medidas que permitan un nivel superior de la investigación dentro de la Facultad y poner a prueba criterios de evaluación.

La investigación que aquí se analiza, se desarrolló en los años 1977-1978, o sea hace dos años.

Este informe contiene observaciones generales sobre los documentos presentados como parte del proyecto de investigación. No se analizan aquí limitaciones que pudiera haber tenido el desarrollo de la investigación en su ejecución, ni las condiciones, de la investigación en la Facultad en ese período.

Se han tomado como base de análisis los criterios que se establecen en el documento "evaluación cualitativa de las investigaciones" aprobado por la UCID.

1. Cobertura de las dimensiones del problema, conforme los objetivos del proyecto

Esta investigación parte del supuesto teórico general:

- "el desarrollo socioeconómico condiciona la dinámica demográfica. Los procesos de cambio demográfico dependen de las modalidades del desarrollo y de las estructuras sociales resultantes". (Proyecto Investigación pág. 3)

Y pretende:

1. Determinar en diferentes contextos socioeconómicos agrícolas de Costa Rica, el comportamiento de la dinámica demográfica.
2. Conocer cuáles son las relaciones más significativas entre las variables socioeconómicas y las demográficas.
3. Elaborar un marco explicativo teórico metodológico que permita la continuidad del análisis en la línea de integración de los estudios demográficos en el proceso de desarrollo" (Proyecto Página 2)

A partir de estos objetivos, el lector trata de encontrar en los diferentes informes un desarrollo congruente con los mismos. Sin embargo, a pesar de que la investigación finalizó, no puede afirmarse que los

los objetivos se cumplieron, puesto que los alcances de la investigación son limitados:

- Los informes Nº 3 y Nº 9, podrían considerarse como los que podrían orientar la investigación, sin embargo no hay una continuidad entre uno y otro.

El primero, señala que el propósito del informe es dar una visión preliminar de la relación empleo agrícola de la población y proporcionar datos básicos para formular políticas de empleo (página 1).

Este trabajo utiliza los censos 63-67 para describir el "proceso de cambio" a través de las variables: empleo agrícola y población.

Pero, el informe concluye con un plan de investigación que indica hacia dónde se orientará y plantea hipótesis (pág. 15). Sin embargo, no se establece una relación clara entre el propósito del informe y el plan de investigación.

Algo semejante ocurre en el informe Nº 9, que se propone dar una

visión preliminar de la relación empleo agrícola-población y plantear un programa que proporcione datos básicos para formular políticas de empleo. Finaliza de nuevo con un plan de investigación e hipótesis.

- Lo anterior no sería tan problemático, si las hipótesis se trabajaran realmente, pero esto no ocurre en los otros informes.

El Nº 12 es una descripción estadística sobre crecimiento de la población, mortalidad, fecundidad cantonal en Costa Rica. Pero inclusive a nivel descriptivo, hay poca relación entre variables y

no existen mayores interpretaciones. Las conclusiones del trabajo deben hacerlas el propio lector. Quizás esto se deba al carácter descriptivo del informe y que no se trata de comprobar hipótesis.

El informe Nº 18 tiene como propósito describir las relaciones entre el aumento de la población, los cambios en la R.E.A. y las migraciones internas. Con estas variables se establece una clasificación cantonal. Las observaciones generales (pág. 36) son eso,

generales, sin haber tampoco tratamiento de las hipótesis. Este

informe indica las etapas que siguen en la investigación; referidas a la investigación de Bataán.

La investigación culmina con el informe sobre el caso de Bataán, que precisamente es una comunidad con características muy particulares.

Volviendo a los objetivos, la relación entre las variables socio-económicas y demográficas no se cumple, puesto que se trata de investigaciones descriptivas; el último informe, intentó plantear algunos problemas encontrados, pero sin profundizar en las relaciones o llegando a conclusiones obvias.

El objetivo tercero, no es abordado del todo ya que no se realiza el "análisis explicativo teórico metodológico". Aunque hay referencias criticando a otros autores que tratan sobre el tema, éstas se realizan muy superficialmente y por tanto, no se llega a elaborar planteamientos para "definir políticas".

2. Coherencia expositiva del trabajo

Ya se señaló que cada uno de los informes tienen una cobertura particular y no existe un tratamiento de hipótesis dentro de una continuidad de los trabajos. Se observó también que los propósitos de cada informe no concuerdan con las conclusiones.

3. Indagación empírica

A excepción del informe de Bataán, los datos son tomados principalmente de los censos o de otros estudios realizados (por IDESPO especialmente). Existe un procesamiento de los datos a través de técnicas estadísticas.

El aporte nuevo es limitado y no se toma en cuenta información obtenida a otros estudios sobre el tema, (ESUCA Estructura Demográfica... 1978) cuyos resultados venían produciéndose 1975-76 y contienen un referente teórico metodológico que abarca la

desde 1975-76 y contienen un referente teórico metodológico que abarca la interpretación estructural histórica del sector agrario.

Si bien las fuentes censales permiten aproximaciones, no se señalan críticamente las limitaciones que éstas presentan.

4. Análisis teórico-conceptual

Se manejan planteamientos teóricos del estructural funcionalismo, pero poco desarrollados, dentro de explicaciones generales y en algunos momentos poco coherentes para clarificar los conceptos utilizados.

El manejo cuantitativo de la demografía, a través de procedimientos estadísticos, es utilizado fraccionadamente, lo cual presenta problemas para un abordaje a nivel explicativo.

Las referencias a otras fuentes son limitadas y el aporte teórico de la investigación, no se concreta.

5. Análisis evaluativo general

Se señaló que el cumplimiento de los objetivos es muy limitado y que la información empírica que se aporta proviene de los censos 63-73, a excepción de la encuesta de Bataán.

No puede decirse que haya un aporte teórico al conocimiento, puesto que la investigación apenas recoge una serie de datos que habría que continuar trabajándolos para lograr un nivel de interpretación.

Ma. Antonieta Camacho

LECTOR: Manuel Argüello

Se presentan para ser comentados cinco folletos mimeografiados. Los dos primeros parecen ser documentos preparatorios para la investigación y no resultado de una investigación. Se trata de los informes Nº 3, y Nº 9 de 1976 y 1977 respectivamente. Estos dos informes plantean algunas generalidades y esbozan hipótesis al final -que citamos-, como podrá observarse son harto generales y poco elaboradas:

1. "El sector agrícola costarricense no está absorbiendo la mano de obra a un nivel suficiente rápido para absorber trabajadores nuevos en regiones rurales.
2. Otros sectores económicos en las regiones rurales no han podido absorber el exceso. A corto plazo se puede esperar un aumento grande en el desempleo rural.
3. A largo plazo no habrá desempleo en las regiones rurales porque la población disminuirá rápidamente. Lo que producirá un mayor desempleo en las áreas urbanas.
4. El cambio en los cultivos ha provocado y seguirá provocando un desplazamiento de la mano de obra". (pp.15)

Esta hipótesis, que aparecen en el informe Nº 3 de 1976, deben ser desarrolladas y elaboradas para que puedan servir como guías en una investigación. Requieren una justificación tanto teórica como empírica, pues no están en todo el trabajo sustentadas en nada. Además, la imprecisión de que adolecen les resta utilidad. No se sabe con precisión a que se refieren con 'sector agrícola', este puede ser definido de diversas formas, por ejemplo, no se sabe si incluye toda la agroindustria, o si se trata de nada más la agricultura o si incluye también la ganadería o la pesca, etc. Pero además tampoco se precisa que se entiende por 'nivel suficientemente rápido' de absorber mano de obra. No se precisa tampoco cuales serían los otros sectores económicos de las regiones rurales y tampoco precisa a que se refieren con 'regiones rurales', es decir con que criterios están dividiendo

el país en 'regiones rurales' y de otro tipo, pues no se sabe que otros tipos de regiones están considerando. Se plantean diversos plazos, -largos, cortos, etc.- y no se estiman los criterios de cuantificación. Se afirma que la población 'rural' disminuirá y no se justifica y ni siquiera se sabe que es 'población rural', además se afirma que disminuirá 'rápidamente' y no se sabe con base en que parámetros se dice que es rápidamente. Finalmente, se habla de las 'áreas urbanas', y no de 'regiones', con lo que se complica la maravilla de la imprecisión.

En síntesis estas 'hipótesis' no son tales hipótesis, sino simples afirmaciones carentes de precisión, contenido teórico o justificación y redactadas sin el menor cuidado científico. Con ellas y algunos pocos datos podría antojadizamente afirmarse que son correctas, ya que se trata nada más de precisar un poco los términos como 'rapidez', 'rural', 'sector económico' y adaptarlo para que fuera fácil probarlas. En todo caso en el trabajo que se expone en el informe Nº 9 no se retoman y se desarrollan, al contrario parece que ni se toman en cuenta. Al final de este segundo informe (el Nº 9 de 1977), tan sólo se hacen unas observaciones sobre lo anotado anteriormente en referencia a la definición de lo que serían regiones rurales y se toma un sólo criterio:

"Para los propósitos de la investigación del IDESPO se incluye como rurales todos los cantones donde un 50% o más de PEA se dedicaba a la ocupación agrícola y ganadera en 1973" (pp.5).

Hasta ahí llega la supuesta precisión, pues esta delimitación es también harto imprecisa, para lo único que sirve es para escoger una lista de cantones y resolver el problema de la proyección, pero deja de lado un sinnúmero de problemas, como lo son los impuestos por el hecho que no se precisa a que se refieren con ocupaciones agrícolas y especialmente por usar solamente ese criterio que permite una gran diversidad de situaciones. Incluso una gran diversidad de situaciones provocada por la utilización de la división político-administrativa 'cantón', pues estos presentan en su interior una gran diversidad de situaciones. Cantones como Golfito, San Carlos, Sarapiquí

San Ramón, Pérez Zeledón, presentan enormes diferencias entre regiones que pueden delimitarse al interior de ellos. Esto además, pone en entredicho el hecho de que en las hipótesis se utilizará el concepto de región, y ahora el de cantón, sin ninguna explicación. Esto, claro está, ahorra el problema de definir región y delimitar con diversos criterios a las 'regiones rurales' sobre el territorio del país.

La pseudo-ciencia que permite una fácil definición territorial con el uso de los censos le resta toda importancia al trabajo que pueda desarrollarse, pues las afirmaciones a que se pueda llegar tienen pies de barro; esto es unidades territoriales que se trazaron antojadizamente (los cantones) y un sólo criterio para escogerse.

Toda la técnica que se derroche en el análisis es sólo eso, un derroche, que se paga en colones (y menos devaluados que los actuales). Es absurdo el derroche pues con el menor análisis es claro que se dejan fuera del análisis zonas como el sur de la Península de Nicoya compuesta por tres distritos (Lepanto, Paquera y Cóbano) que forman parte del Cantón central de la provincia de Puntarenas y son diametralmente opuestos en sus actividades y forma de organizar la producción. Este error, que es de bulto, invalida el conjunto de las afirmaciones o 'problemas' a que llegan al final mediante los análisis de los datos censales. Lo único que es afirmable con este trabajo es que 'en los cantones tales y cuales' sucede tal cosa, pero no que en las 'zonas o regiones rurales', pues ni se analizan todas las zonas rurales ni todas las que se analizan son propiamente rurales, a menos que se acepte como valedero el criterio -único- usado.

Los otros dos trabajos son análisis de datos censales, cuadros y datos obtenidos del censo directamente o mediante un procesamiento específico de los datos realizado por IDESPD. En ninguno de los casos se retoman las hipótesis del primer trabajo, ni siquiera los problemas que al final del segundo se anotan con igual falta de rigor que las hipótesis. Se describen datos relativos a fecundidad, natalidad, densidad, crecimiento y otros indicadores, pero no se ligan

directamente a las hipótesis previa precisión de ellas ni nada que se parezca. Simplemente se trata de tomar datos del censo referidos a una serie de cantones y describir lo que con ellos sucede al respecto de algunos indicadores. Nos referimos a los informes Nº 12 y 18. No ampliaremos más este comentario por cuanto el otro comentarista se extiende a este respecto.

El último de los informes a analizar es el Nº 20. Se trata de una investigación distinta de la que presentan los otros informes, constituida por una investigación de campo en el poblado de Bataán. El informe tiene fecha junio de 1979 y lo firma el Dr. Carlos Denton.

El informe presenta un apartado que llama "Ideas Teóricas" donde se presentan las hipótesis a desarrollar en el trabajo. A partir de una argumentación general que se atribuye (en referencia a pie de página) a dos autores estructural-funcionalistas -Merton y Parsons- se elabora la hipótesis explicativa que guía el trabajo y que al final del trabajo pretende mostrarse en su veracidad. Se argumenta (pág. 4) que:

"la integración de un sistema social es un requisito funcional para que la sociedad pueda cambiar" y de ahí se pasa a la hipótesis:

"el cambio socioeconómico es posible si existe una integración social en una comunidad. Lo contrario se presenta como hipótesis; no es posible el cambio socio-económico si no existe una integración social" (pp.4).

De inmediato se pasa a la definición de 'integración':

"la participación amplia de organizaciones comunales, en el establecimiento de metas para la colectividad, conocimiento de líderes y participación en su escogencia, así como el conocimiento de los miembros de la comunidad de las facilidades y derechos que este le ofrece" (pp.5)

También se define cambio socio-económico:

"incremento o descenso pronunciado en la escolaridad, el mejoramiento o deterioro real en los ingresos de un grupo mayoritario de los ciudadanos o miembros de la comunidad, un mejoramiento o deterioro en la salud, la mortalidad infantil entre los ciudadanos, y/o un mejoramiento o deterioro en la situación de vivienda de los ciudadanos" (pp. 5)

El autor en la bibliografía señala un texto más en la vía de los teóricos: W. Buckley. Pues bien ni lo que se sostiene que es argumentado en referencia a Parsons o Merton, ni las definiciones que se hacen se pueden obtener de estos autores y menos aún de Buckley. Es fácil mostrar con referencia a los textos que el autor cita el hecho de que el último autor realiza una severa crítica de los dos anteriores y pretende superarlos en sus errores, y a la vez se puede comprobar que su conceptualización del cambio y de la integración social no sólo es muy distinta de la que se plantea en el texto, sino que mucho más rigurosa, sistemática, abstracta y coherente.

La hipótesis inicial del trabajo a pesar de su falta de rigor y ambigüedad (equivalente a las hipótesis que comentamos del primer informe) se impone en el resto del informe. Se impone en tanto que luego la investigación de campo, la encuesta y demás datos que se aportan se interpretan en el estrecho marco de la hipótesis que de esta forma cierra la imaginación e impide ver explicaciones que incluso son obvias. Se sostiene en el trabajo que debido a que la 'comunidad' de Bataán no es 'integrada' no se produce el 'cambio socio-económico'. Así los datos sobre la 'comunidad' muestran que existen dos tipos de habitantes con respecto a un indicador: si son antiguos residentes o no, o sea si son colonos (y se repite el uso de un sólo indicador), a partir de ahí se observan algunas diferencias en estos grupos y luego se cuantifican y evalúan otros indicadores y se concluye que no se puede sostener que haya cambio socioeconómico. Los términos de las definiciones del inicio hacen que los cambios observados, e incluso mostrados con los datos, no se consideren como 'cambio socio-económico, y entonces se da el salto mortal ya que el no-cambio se atribuye a la no-integración y se desprecian cosas tan obvias como el hecho que los precios de los productos básicos de la zona son determinados por el mercado internacional y por tanto los ingresos no pueden cambiar debido a condiciones estrictamente internas, sino que dependen del mercado internacional. A parte de eso, es claro que indicadores de cambio como el ingreso (cambios pronunciados y reales, según la definición del inicio) no pueden atribuirse a situaciones como la descrita

con la definición de 'integración social'. Obviamente el ingreso y los incrementos o deterioros de que tenga se deben a muchos más factores que la 'integración', y sin duda en el caso de Bataán y de productos agrícolas tradicionales de exportación se deben en mucho mayor medida a las condiciones de mercado. Esta obviedad en que insistimos es para que quede claro la magnitud del error en que se cae. Sencillamente se trata de forzar los indicadores, pasando por encima de los cambios que algunos muestran (como en la educación y las condiciones de higiene y salud) para sostener la hipótesis. El trabajo es por tanto tautológico. Se trata de forzar los datos para que prueben la hipótesis inicial de cualquier forma. Cualquier análisis detallado de la información aquí sobra, el simple detalle que anotamos, o sea que el trabajo es tautológico basta para que no sea importante mostrar las deficiencias o inexactitudes que haya en la presentación e interpretación de los datos de la encuesta y el sinnúmero de imprecisiones en ellas presentes.

La definición del inicio en cuanto a 'integración' es tan restringida que es posible afirmar que no existen comunidades integradas en nuestro país. Basta para ello leerla en pág. 5 y tratar de dar un ejemplo de algún lugar donde exista una comunidad que cumpla con esos requisitos. Esto hace por sí solo, y dada la hipótesis, que no es posible la existencia del cambio. Pero la definición de cambio, aún cuando no se cumple en su totalidad en ningún lado (aparte de las imprecisiones múltiples que presenta) es posible atribuírlela para el país entero en algunos campos específicos, -como la salud o la educación-, y especialmente es posible hacerlo si se restringe la aplicación a algunos factores en una comunidad. Se pueden citar múltiples comunidades donde se han cambiado sustancialmente las condiciones de salud, mortalidad, higiene, etc., como producto de programas estatales ampliamente desarrollados y no como producto de la 'integración' de estas comunidades. En síntesis el trabajo no tiene ninguna utilidad pues desperdicia los datos que pudieron obtenerse en el trabajo de campo dada la orientación conceptual.

Por lo demás este último trabajo no tiene prácticamente nada que ver con los anteriores cuatro y en conjunto para nada cumplen con los objetivos planteados para la investigación. En síntesis ni los objetivos, ni las hipótesis del primer trabajo se desarrollan en la investigación y menos en el último y peor de los cinco trabajos, el del caso de Bataán.

En este último trabajo del Dr. Denton que estamos comentando conclu-ye que:

"Lo que falta en la comunidad bataañena para forjar las bases para un cambio social y económico más acelerado y generalizado es una integración de estos dos grupos: migrantes, residentes de toda la vida, además de una concientización en cuanto a sus capacidades de organización" (pág. 65).

Esta afirmación es falsa, puesto que tal integración no va a provocar el cambio socio-económico y además se basa en datos que no pueden conducir a esa conclusión, puesto que no se desarrolla una investigación que tienda a poner en relación los indicadores de cambio y los indicadores de integración ni siquiera para pruebas estadísticas simples como la correlación y otras. O sea que ni siquiera se aplicaron las técnicas elementales en forma adecuada, a pesar de realizar todos los copiosos gastos de un intenso trabajo de campo, muchos días en la zona y una encuesta por muestreo procesada por medios mecánicos (computadora). Así, sostenemos que este trabajo presenta una bajísima calidad tanto técnica como teórica y como lógica, y que en nada justifica el presupuesto asignado.

Para tautologías falaces no es necesario ir a Bataán.

Lic. Manuel Argüello

(Termina informe de los lectores oficiales).

Después de algunas aclaraciones hechas por el responsable del proyecto, se somete a discusión, por parte de los Miembros del Consejo, y, tomando en cuenta que el Dr. Denton no respondió convincentemente las críticas sustentadas por los lectores, y que incluso llegó a sostener que no era su pretensión necesariamente, alcanzar los objetivos explícitos de la investigación, SE ACUERDA: NO ACEPTAR EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION "DESARROLLO AGRICOLA Y POBLACION", POR CUANTO:

1. NO SE CUMPLEN LOS OBJETIVOS PROPUESTOS, Y
2. EL TRABAJO REALIZADO NO FUE CONCLUIDO.

Se levanta la sesión a las 11:50 a.m.

ACTA Nº 100

SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EL DIA DOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, A LAS DOS Y QUINCE DE LA TARDE EN EL IESTRA.

PRESENTES

Guillermo Paz C., Director UCID, quien preside
Carlos Edo. Cruz M., Coordinador Centro de Documentación
Jorge Cáceres, Escuela de Relaciones Internacionales
Guillermo Joseph, Ciclo Básico
Edwin González, Escuela de Historia
Francisco Esquivel, Departamento de Economía
Beatriz Villarreal, Departamento de Sociología
Gabriel Coronado, Departamento de Psicología

Lector:

Manuel Argüello

Invitado

Enrique Gutiérrez D., UCID

AUSENTES CON EXCUSA

María Elena Vargas, Escuela de Secretariado Profesional
Marcos Bogan, IDESPO

AUSENTE SIN EXCUSA

Frank Ulloa, IESTRA

ARTICULO I: Lectura y aprobación de Actas Nos. 86 y 87

Debido a que los Coordinadores no tienen las actas, se traslada este punto para la próxima sesión.

ARTICULO II: Informes y Correspondencia

- a. Se lee nota FCS-EPPS-520-81 de la Escuela de Planificación y Promoción Social, en la cual informan que la profesora Olga Goldemberg fue designada como Coordinadora de Investigación a.i. del 1 de julio al 5 de agosto del presente año, ya que la titular María Antonieta

Camacho estará fuera del país durante ese tiempo.

- b. Se lee petición hecha por el señor Carlos Cruz Meléndez para su ascenso en Carrera Académica. Dicha petición consiste en que el Consejo de Investigaciones apruebe la solicitud, ya que para su recalificación es necesario que sea conocido por este Consejo.

Después de su lectura SE ACUERDA: APROBAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR CARLOS EDO. CRUZ MELENDEZ, PARA SU RECALIFICACION EN CARRERA ACADEMICA.

ARTICULO III: Evaluación del proyecto: "La situación de los ciudadanos de tercera edad en Costa Rica".

El señor Guillermo Paz, informa que con respecto a este proyecto existe un problema para la fecha fijada, en el seminario de evaluación para ver esta investigación los señores del IDESPO no pudieron asistir, entonces se optó por trasladar la fecha para el día 25 de junio, la cual fue suspendida por estar programada para ese día la Asamblea del SITUN. Luego de esto se les envía otra nota informándoles que la evaluación de ese proyecto se llevaría a cabo el 2 de julio del presente año, con el fin de que las personas responsables esten en esa sesión, a lo que el señor Marcos Bogan comunica que les es imposible asistir.

Explica que en vista de que no fue posible que asistieran, se tomará la resolución con base en los informes de los lectores (de esta determinación se notificó al IDESPO).

Se pasa a la Evaluación del proyecto:

Informes sobre los aspectos administrativos del proyecto:

Nombre original del proyecto: "Situación de los ciudadanos de tercera edad en Costa Rica"

Nombre del informe final: El informe final presentado por los compañeros del IDESPO lo constituyen los siguientes trabajos presentados

separadamente: "La opinión pública y el ciudadano mayor de 60 años", con fecha de diciembre de 1979, firmados por la Lic. Odalía Calderón y el Dr. Carlos Denton; "Población en la 3ª edad", firmado por el Dr. Charles Parrish (publicado en 1980 sin fecha); y "Problemas y necesidades que enfrenta la población costarricense", firmado por el Dr. Carlos Denton y publicado en 1980 (sin fecha exacta).

Investigadores: En el proyecto original aprobado aparecen como investigadores: Carlos Denton, investigador principal, Oida María Acuña; Odalía Calderón y Francisco Villalta.

En ningún momento aparecen como colaboradores en los informes finales presentados ni hay informes o avances sobre el trabajo realizado por el Lic. Villalta y la Lic. Acuña. En cambio aparece un trabajo firmado por el Dr. Charles Parrish, quien no estaba incluido en la lista original de investigadores.

Tiempo programado para la investigación: Este proyecto se aprobó como parte de un convenio entre la Caja Costarricense del Seguro Social y el IDESPO y estaba programado para realizarse durante los años académicos de 1979 y 1980 (de enero de 1979 a octubre de 1980).

Tiempo real ocupado en la investigación: Los informes finales se presentaron dentro de los límites de tiempo originalmente programados; no hubo atrasos.

Inversión de recursos: Este proyecto se aprobó con un costo calculado en 905.000 colones (suministrados por la UNA, utilizando subvención de ley 5772 a IDESPO).

Objetivos explícitos de la investigación, según proyecto original:

- a. Averiguar cuáles son las posibles políticas del país hacia los ciudadanos de la tercera edad,
- b. averiguar cuáles son las deficiencias en el sistema de servicios actuales hacia los ancianos y,
- c. desarrollar las bases para el establecimiento de un centro de

capacitación para los que sirven a los ancianos⁽¹⁾.

Más particularmente, en el documento de presentación y como propósitos de ese programa se proponía:

- a) determinar los efectos que el crecimiento progresivo del porcentaje de personas de edad mayor en Costa Rica tendrá sobre el desarrollo nacional, específicamente en salud, seguridad social, administración, educación, servicios sociales, planificación. Con esta información se pasaría a planificar a mediano y largo plazo los programas orientados a servir las necesidades e intereses de ese grupo de población.
- b) Conocer más específicamente el perfil y condiciones de vida de la población en estudio: tamaño, condición, promedio de vida, nivel de ingreso, orientaciones y expectativas hacia las instituciones sociales de gobierno (más específicamente la CCSS)
- c) Análisis de los centros de asistencia para ancianos en sus rasgos institucionales y de operación. Ello para elaborar material didáctico para uso de los cursos de servicio para el personal profesional.

(Termina informe sobre aspectos administrativos)

El señor Guillermo Paz aclara que en los formularios de este proyecto aparecían todos los investigadores del IDESPO, eso fue corregido después, quedando con los señores Carlos Denton, Odalía Calderón, además, Oida Ma. Acuña y el señor Parrish como invitado.

Se le da la palabra a los señores Guillermo Joseph y Manuel Argüello, lectores oficiales de esta investigación, quienes presentan sus respectivos informes evaluativos. A continuación se reproducen estos informes:

(1) Solicitud para aprobación y financiamiento. Situación de los ciudadanos de tercera edad en Costa Rica. Pág. 2

Director: Guillermo Joseph
INFORME DE EVALUACION SOBRE EL PROYECTO:

Situación de los ciudadanos de la tercera
edad en Costa Rica (IDESPO)

1. Relación de la problemática con objetivos y programas de Unidad
Académica:

Siendo la Unidad un Instituto de Estudios Sociales en Población, sus objetivos necesariamente deben de concordar con los de aquellas preocupaciones científicas tendientes a conocer diferentes aspectos de la población. Desde este punto de vista y en el caso específico de este estudio, pienso que existe tal correspondencia.

2. Cobertura de las dimensiones del problema de investigación, conforme los objetivos explícitos en el proyecto original.

El estudio no se plantea como una investigación en torno a un problema, sino "una exploración sobre una situación social que merece la atención seria de los investigadores, usuarios de servicios sociales y médicos". Plantea que la situación de los ciudadanos de 60 años y más años, cobrará relevancia dentro de 19 años, o sea en el 2.000, cuando según proyecciones, la población de dicho grupo se duplicará.

No hay objetivos explícitos como tales. Se enuncian una serie de propósitos, entre los que destacan: 1) Determinar cuál era la situación de esos costarricenses, cuáles eran sus necesidades y esperanzas. 2) Contribuir, con la información recopilada, a que las instituciones con responsabilidades en el campo, formulen políticas, desarrollen programas y operacionalicen actividades para este grupo creciente de la población del país.

Pienso que las dimensiones que se derivan de los propósitos, no están suficientemente cubiertas, desde el punto de vista

operacional, puesto que se fundamentan en aspectos no bien definidos ni desarrollados teóricamente. Por ejemplo no hay una fundamentación teórica ni empírica sobre las siguientes afirmaciones:

- a) Los mayores de 60 años, en general, viven en estado de dependencia económica porque no trabajan. Aquí hay una clara contradicción con la sistematización teórica que ensayó el Dr. Parrish (pág. 11).
- b) Los recursos obtenidos por los jóvenes y personas activas, tendrán que destinarse a satisfacer las necesidades de los mayores de 60 años.
- c) Debido a que los mayores de 60 años sean producto de su pasado, produce limitaciones severas a lo que se puede hacer con ellos en relación a facilidades de recreo, adiestramiento y actividades en general.

Además, de la no explicitación de los tres anteriores argumentos, hay mucha dificultad para saber:

- Lo que debemos entender en este estudio por dependencia.
- Si el disfrute de una pensión indica una dependencia del beneficiario.
- Si la pensión es o no un ingreso nuevo.
- Por qué los mayores de 60 años son producto de su pasado.
- Cuál es la fundamentación real de que los mayores de 60 años no contribuyen a los recursos que serían empleados en la atención de sus necesidades.

Ajustados a los datos manejados y a los resultados estadísticos y escritos, hay vacíos que indican la no cobertura de dimensiones que serían fundamentales en este estudio.

3. Análisis de la coherencia expositiva

En la presentación del trabajo se anota que el mismo constituye un avance. Sin embargo este factor no justifica la falta o ausencia de un mínimo nivel de coherencia expositiva. Tampoco el

carácter exploratoria del estudio justifica el nivel de descripción de los resultados a partir de los datos manejados.

- Hay ausencia de una mayor o más adecuada relación entre las diferentes categorías del estudio a la hora de describir, los resultados. Pienso que para informar con rigor sobre los problemas y las necesidades de la población estudiada, era necesario profundizar unos datos en relación con otros, como por ejemplo:

- Si el porcentaje de entrevistados que viven con cónyuge e hijos (35.3) abarca o no a hijos (24.7) aquéllos que tienen hijos que dependen de ellos (25%), cuadros 5 y 8 respectivamente, o si el 24.7% que viven con los hijos tienen hijos que dependen de ellos.

- Personas que reciben ayuda de familiares (44.2) cuadro 7, con quienes tienen hijos que dependen de ellos (24.7) cuadro 8.

- Persona que ayuda a preparar alimentación, cuadro 26, con algunos datos de los cuadros 5 y 8.

- Personas que reciben ayuda (44.8), cuadro 7 con situación ocupacional actual e ingresos mensuales, cuadro 4.

Estos para señalar algunos nada más.

- Pienso además que existe vacío de coherencia entre las conclusiones y los datos obtenidos. Por ejemplo en el cuadro 33 se dice que sólo un 22.7% de los entrevistados informan tener el problema económico como el más apremiante; 26.7 dicen que es la salud y para un 27.5 no hay problemas, sin embargo, en página 52, y como conclusión, se llega a la afirmación de que la mayoría de los entrevistados manifestó tener problemas económicos.

Por el otro lado, a la hora de analizar la situación de vivienda, se descarta la opinión de los entrevistados y se utiliza la apreciación

de los entrevistados sin tomar en cuenta la diferencia en cuanto a la escala de valores de unos y otros.

No hay fundamentación empírica en la conclusión de que a los mayores de 60 años les falta oportunidad de recreo. Al menos a nivel de datos informados hay un vacío.

4. Análisis de la indagación empírica.

En el estudio se utilizan datos tanto contruídos por él mismo como por otros autores. Se dice que el instrumento de la entrevista contenía 138 preguntas, pero no se aporta dicho instrumento ni se explica por qué para este avance sólo se manejan algunas de las mismas. En consecuencia es difícil opinar sobre la confiabilidad que se puede o no tener y su correspondencia con los objetivos de la indagación.

Por los datos aportados, además de las deficiencias señaladas, pienso que es poca la producción que el estudio aporta. Quizá el conocimiento de que a los viejos se les dificulta mucho amarrarse los cordones de los zapatos sea la información más relevante. Por otro lado, la información se refiere a la situación de los ciudadanos de la tercera edad de hoy y no precisamente de la que tendremos dentro de 19 años, en el año 2000 cuando la situación sería cuantitativamente otra por los cambios que desde hace más o menos treinta años se ha suscitado en el sistema de la educación nacional, en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y al establecimiento de sistemas de jubilaciones más sustanciosas.

9. Si los propósitos del estudio se establecieron con vista a buscar mecanismos para la atención de esos individuos dentro de 19 años, necesariamente habrá que ampliar la actual información recopilada.

5. Análisis teórico y conceptual.

Pienso que hubo ausencia de un manejo teórico y conceptual, pues el trabajo del Dr. Parrish no puede considerarse como tal para

ninguno de los dos estudios. Desde este punto de vista, no hay consistencia sólida entre una teoría y los indicadores, y en definitiva, no hay aporte teórico nuevo, pues las conclusiones finales se quedan a un nivel de generalización muy escueta y del todo deficiente.

6. Análisis evaluativo global.

Con base en los datos aportados, la descripción de los mismos y las conclusiones finales, el trabajo es muy deficiente e incluso constituye una agresión a la inteligencia de quienes conocen algo de la investigación científica. Existen trabajos de estudiantes de primer año del Propedéutico de Ciencias Sociales que superan a cien años luz el estudio en cuestión.

Estas son algunas de las muchas y profundas críticas que se pueden levantar y sostener en relación con este estudio que no cumple ningún requisito para ser considerado como tal dentro de una Facultad de Ciencias Sociales de una Universidad.

Guillermo Joseph W.

LA OPINION PUBLICA Y EL CIUDADANO MAYOR DE 60 AÑOS

Sobre este estudio señalo algunos de sus múltiples errores:

1. No se puede hablar de población total del país si se deja por fuera a los menores de 16 años. Página 2.
2. Si se dice que "cada sociedad tiene diferentes maneras de cuidar a los que ya son mayores entre su población", por qué no se nos aportan informaciones sobre las llamadas sociedades socialistas.
3. No se especifica la cita Nº 5.

4. En cuadro Nº 1 no es un 14.3% de la población costarricense quienes opinaron sobre el trato, si no de la muestra de 957 personas. (Varios casos de estos en el resto del documento). Tampoco se demuestra el supuesto criterio de dependencia, porque el cariño, el aprecio y el respeto son indicadores de dependencia.
5. No se fundamenta la afirmación de que "el trabajo es el rol social más importante para la mayoría de las personas".
6. Se habla de lo "s sofisticado", pág. 5, de la perspectiva del ciudadano costarricense sin que haya ninguna fundamentación para dar tal calificativo.
7. No se demuestra "lo conflictivo" de la respuesta del 90% del cuadro 2, porque la opinión de que la familia y/o hijos deberían responsabilizarse de sus mayores no es un conflicto. Además esa opinión contradice otra que hace Denton con base en el estudio de Oida Acuña.
8. Hay contradicción en que, por un lado se dice que el 90% creen que la familia y/o hijos deberían responsabilizarse y por otro que un 78% dice que debe ser el "estado".
9. Según la estructura de las edades de los entrevistados, 57% no tienen porque estar pensando todavía en la pensión, por tanto no se puede hablar de una "falta de interés". Mucho menos se puede hablar del "no desarrollo de una mentalidad pesimista", más cuando este concepto no se ha desarrollado.
- Además por la ocupación del 59% de los entrevistados, no habría tal interés pues los artesanos, amas de casa, comerciantes, trabajadores personales, etc. no tienen sistema de pensiones y por tanto, sus miras hacia un bienestar futuro estriba en otros aspectos, por ejemplo lo manifestado en cuadro Nº 9, 53.6% en el aspecto económico.

10. Por un lado se dice que el 40% de los entrevistados que manifestaron que los mayores de 60 años deberían estar en asilo demuestra un cambio en la actitud tradicional del viejo viviendo en el seno del hogar, cuadro 2, pero en cuadro Nº 6 se señala que el 20.7% opina que hoy que crean asilos y se refuerza la anterior afirmación con este dato creando, para mí, existe una inconsistencia en la información. En cuadro Nº 9, solo un 3.9% piensan en un asilo para su futuro, mientras que el 81.6% piensa en la casa, el hogar. 91.9% piensa vivir con la familia, esto comprueba inconsistencia en la tesis que se trata de sostener. El mismo investigador contempla en forma simplista el aspecto en página 14.

11. Me parece que la consideración sobre dos de las medidas señaladas en cuadro 7, son erratas y contradicen los propósitos del estudio. Precisamente esas serían elementos a ser considerados dentro de una eventual formulación de políticas y programas hacia la población en general, y en particular en el caso que nos ocupa hacia el sector de la tercera edad.

12. No hay claridad en la definición conceptual de "ancianos" ni se refiere bibliografía al respecto.

13. Es temeraria la interpretación que se hace del cuadro Nº 9, en el aspecto laboral. El qué quiere hacer una persona durante su tercera edad no puede ser indicador de su insatisfacción actual por lo que está haciendo.

Sobre cada una de las observaciones hechas, sería posible profundizar un análisis crítico, sin embargo lo anotado es suficiente para tener por insuficiente el estudio y sus resultados. No creo necesario referirme a los errores técnicos y metodológicos que caracterizan en demasía al estudio, sería invertir muchos esfuerzos en algo que realmente no llena los mínimos requisitos de rigor científico.

Guillermo Joseph W.

Después de su exposición, el señor Joseph manifiesta que la UCID debería tratar muy seriamente en todos los niveles, este asunto y llevarlo a Consejo Directivo de Facultad y al Consejo Central de Investigación, para que tomen las medidas pertinentes. Además, opina que es lamentable que se tenga que perder el tiempo en evaluar estudios de esta naturaleza, ya que ninguno de estos informes contienen análisis que se puedan discutir científicamente. Añade que dichos informes no pasan de ser una simple práctica de investigación de estudiantes de primer año.

Se le da la palabra al señor Manuel Argüello, quien expresa que con la exposición del señor Joseph a él no le queda nada por decir, ya que coincide con sus apreciaciones y sería perder el tiempo detenerse a exponer el contenido del informe que le corresponde. Añade que el proyecto no cumple con los objetivos, que los estudios realizados son de opinión (2 encuestas). Opina que el trabajo del señor Parrish no es un informe de investigación, si no un ensayo que hizo para discusión, no constituye un trabajo teórico. Señala que se limitará a presentar por escrito su informe (que reproducimos al final de esta Acta).

El señor Guillermo Paz cree que por las observaciones hechas el procedimiento a seguir sería rechazar los informes presentados por no cumplir con los requisitos mínimos de la investigación. Añade que con respecto a la inquietud del señor Joseph, los pasos que hay que seguir son los siguientes:

1. Confeccionar un informe general sobre las investigaciones, y en especial el problema del IDESFO donde se ha visto la problemática de la investigación.
2. Una vez hecho ese informe, deberá ser presentado en un plazo de quince días, a este Consejo para que sea analizado y se tomen las decisiones que se crean pertinentes.
3. Enviar dicho informe ya analizado, al Consejo Directivo de Facultad para que lo evalúen.

Luego de algunas discusiones, el señor Director cree que debido a las actitudes del IDESPO ante el Consejo de Investigaciones y en especial a las investigaciones rechazadas, es necesario iniciar un expediente de análisis, y que este Consejo se reúna con el Consejo Directivo de Facultad y estudiar en conjunto la situación de dicha Unidad.

Aclara que esa es la mejor manera de resolver este asunto, ya que esta iniciativa no es únicamente del Director, sino del Consejo en general; por lo que es necesario solicitar una reunión con el Consejo Directivo de Facultad, explicar el problema y llevar proposiciones concretas por lo menos para investigación.

Al señor Carlos Cruz, le parece que está hay que llevarlo con cierta secuencia, en el sentido de que primero está el informe general, de ese informe se desprende el problema del IDESPO, de tal forma que si se pide primero la reunión pueden presentarse algunas dificultades. Además, opina que debemos tener claramente que anomalías existen en el IDESPO.

Se le aclara que entre más rápido se realicen estos asuntos es mejor, ya que conforme pasa el tiempo se diluyen las cosas. Con respecto a las anomalías, considera que lo que podemos hacer es sistematizar esa situación, traer el informe y sobre esa base llevarlo independientemente de la evaluación de las investigaciones.

Algunos de los coordinadores opinan:

- Que dado que en el seminario de investigación se revelaron una serie de anomalías sobre el IDESPO, que después de confeccionado el informe de evaluación se seque un informe particular para que el Consejo Directivo de Facultad conozca las anomalías que se han presentado.
- Que el IDESPO colapsa porque se están llevando a cabo una serie de investigaciones que no han sido aprobadas por el Consejo de Investigaciones. Opinan, que entre más tiempo se deje pasar para tomar acciones, las cosas se diluyen, como se dijo anteriormente.

- Que es necesario aclarar si se incluye en el informe global de evaluación o si se hace aparte.

Luego de escuchar algunas opiniones al respecto, el señor Carlos Cruz propone que para la próxima sesión se discuta el caso del IDESPD y que luego se busquen los mecanismos para decidir que determinación se toma con esa Unidad. Además, apunta que este punto se vea en una forma particular; añade que el Consejo Directivo de Facultad especifique que relación tiene el IDESPD en la Facultad y en la UCID.

El señor Joseph manifiesta que aún está pendiente el análisis de la reelaboración del proyecto Migraciones Internacionales, le parece que no tiene sentido traerlo a aprobación si lo están realizando sin que halla sido aprobado.

Al señor Edwin González le preocupa que hay un acuerdo sobre este proyecto que debía de hacerse una reelaboración del mismo, sea lo que se decida al respecto, debe constar en actas.

Luego de discutido el asunto SE ACUERDA:

1. NO ACEPTAR EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION.
2. NO TRAMITAR NINGUN PROYECTO DE INVESTIGACION DEL IDESPD MIENTRAS NO SE ACLAREN LAS CAUSAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INVESTIGACION EN SU INTERIOR.
3. TRANSMITIR ESTE ACUERDO AL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD Y AL CONSEJO CENTRAL DE INVESTIGACION, CON EL FIN DE QUE EN ESTAS INSTANCIAS SE TOMEN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES.
4. ACUERDO FIRME.

ARTICULO IV: Entrega y presentación del documento: "Algunos criterios para realizar un análisis de la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales.

El señor Enrique Gutiérrez, efectúa una breve exposición para ampliar un poco más el documento antes citado.

Luego de hechas algunas aclaraciones SE ACUERDA:

QUE CADA UNO DE LOS COORDINADORES DE INVESTIGACION DISCUTAN ESTE DOCUMENTO CON LOS INVESTIGADORES DE SU UNIDAD ACADEMICA, Y ANALICEN SI LES PARECE LA PROPUESTA O EN TODO CASO PRESENTEN LAS PROPOSICIONES QUE CREAN CONVENIENTES PARA DENTRO DE 22 DIAS.

ARTICULO V: Varios

El señor Jorge Cáceres solicita que con respecto al acuerdo tomado en la sesión Nº 88 del 28 de mayo del presente año, de este Consejo, en el punto 2, se acordó que se entregará la reelaboración del marco teórico y los objetivos del proyecto el 30 de junio de 1981, se le dé una prórroga hasta el 30 de agosto y así presentar todo en conjunto.

SE ACUERDA: DAR LA PRORROGA SOLICITADA POR EL SEÑOR JORGE CACERES, PARA QUE ENTREGUE LA REELABORACION DEL MARCO TEORICO Y LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO EL 30 DE AGOSTO de 1981.

Se levanta la sesión a las 4:00 p.m.

Adjunto se reproduce informe escrito del señor Manuel Argüello sobre el proyecto de IDESPO: La situación de los ciudadanos de la tercera edad en Costa Rica.

INFORME DE EVALUACION SOBRE PROYECTO

Situación de los ciudadanos de la
tercera edad en Costa Rica

Lector: Manuel Argüello

Se trata de tres informes: 1. Informe Nº 27, constituido por un artículo de Gh. Parrish donde se plantean algunos puntos a tratar y se hacen algunas consideraciones que deben tomarse en cuenta en el estudio. Es un documento de trabajo previo a la investigación de campo y de apoyo para los investigadores. 1978

2. Se trata del informe Nº 22 de Odalía Calderón: interpretación de una encuesta. 1979

3. Se trata del informe Nº 28 (1980) de Carlos Denton. Es una interpretación de una encuesta.

1. Con respecto al primer informe:

Luego de diversas consideraciones sobre la situación de las personas de la tercera edad y la forma de desarrollar el estudio de sus condiciones de vida, se plantean siete preguntas que deben ser respondidas en un estudio:

1. Dónde viven los ancianos
2. Con quién viven L.A.
3. Cuáles son sus niveles de ingreso
4. En qué grado y forma participan de la F. de T.
5. Qué tipos de participación comunitaria le son característicos

6. Cuál es su nivel y condición de salud
7. Cuáles son las necesidades percibidas como importantes por los ancianos.

2. El segundo trabajo merece una serie de comentarios o más bien observaciones sobre su contenido.

Se trata de un trabajo donde en la introducción se plantea una línea general del análisis que no se continúa en el resto del trabajo: se argumenta que existe una relación directa entre la opinión favorable o desfavorable con respecto a los ancianos y las políticas más o menos limitadas que se puedan tomar.

En este trabajo existe una inconsistencia fundamental: los cuadros son interpretados en su mayoría en forma unilateral y se sostienen opiniones supuestamente basadas en los cuadros pero que estos no permiten sostener: EN SINTESIS se debe realizar de nuevo el trabajo de interpretación de cada cuadro para obtener conclusiones de los cuadros que se presentan. Esto dejando de lado la posibilidad de revisar de nuevo las cintas o boletas para ver si se puede obtener algo más con análisis que vayan más allá de la distribución de frecuencias.

Veamos con detalle:

Cuadro 1: A) su interpretación es unilateral, pues parte de sumar las respuestas que no plantean un trato igual y las interpreta como que sostienen que deben ser tratados distinto y de ahí salta para afirmar que los hacen DEPENDIENTES, cuando un 58.4% lo que dicen es que merecen CARINO, APRECIO Y RESPETO, que en nada significa que sean tratados como dependientes o distintos.

Cuadro 1: B) califica como SOFISTICADA la opinión y no se sabe de donde saca esa idea, y no dice nada del 38% de la gente que exige pensión dejando el dato sin analizar.

Pág. 17 habla de países en desarrollo y parece que sea en estos países donde la pensión es la que decide la supervivencia, cuando eso también sucede en otras sociedades.

Cuadro 3: se detalla una variedad de respuestas detalladas (sólo un poco, mucho, etc) y luego se restringen (error general del trabajo, restringir las respuestas a si o no luego de preguntar mucho más rigurosas y extensas que permiten un análisis mucho más detallado).

Cuadro 4: confunde NS=NR con una de las respuestas y suma la respuesta 'no pienso tener provisiones'=19.1 con el NSNR y así le da 30%, pero es un grave error.

Cuadro 5: sólo 25.5% afirman que es una obligación. Sólo 19.1% dice que han trabajado mucho sin sueldo, pero no dice si se le debe dar pensión o seguir igual que antes (como cuando trabajaban sin sueldo) o sea que de ahí no se puede obtener la conclusión que obtiene el autor.

NO SE PUEDEN RESUMIR LAS RESPUESTAS MAS COMPLEJAS EN SIMPLES SI Y NO, ES NECESARIO TOMAR LAS DIVERSAS AFIRMACIONES Y ANALIZARLAS.

Cuadro 6: no se pueden sumar NO SABE más NO RESPONDE, cuando una de las respuestas a evaluar es NO SABE (se pregunta si sabe o no una cosa), pues altera la respuesta. SI el grupo NR -no responde- es muy alto, parece que muchos que no supieran y se deja de lado las diversas causas del NR, dentro de los cuales puede haber gente que SI SABE.

Cuadro 8

El planteamiento de la pregunta del cuadro 8 deja claro que debido a la pregunta la MAYORIA está de acuerdo, pero no permite la misma

pregunta nada más que tres opciones. Lo anterior hace absurdo criticar las mismas opciones que la pregunta plantea. Esto sólo sirve para dar una idea falsa de la opinión de los entrevistados.

Cuadro 9

No se analiza que el 50% que responde con 'edad' no es homogéneo y que está respondiendo en función de diversas edades, por lo que el comentario de nuevo da ideas falsas de lo que ^{el} cuadro presenta en información.

Cuadro 10

El análisis es engañoso porque se consideran como equivalentes dos frases: 'al llegar a la edad de'

'en el grupo de tal a tal edad'

O sea que si bien la información está organizada por grupos estratificados de edades, el análisis la presenta como si estuviera organizada en forma acumulativa.

En la página 25 como comentarios del cuadro 10 no se analizan las diversas categorías del cuadro. Sin embargo se anotan frases escasamente rigurosas como: 'exista insatisfacción laboral', 'trabajan en alguna actividad que encuentran aburrida o que no les gusta'. Estas frases a parte de ser obviamente subjetivas no se relacionan con ninguna de las preguntas en la encuesta.

Cuadro 12

El análisis suma un 40.7% a partir de respuestas que no se refieren estrictamente a la pregunta. O sea que la suma anotada no es rigurosa sino que por el contrario es falaz. Veamos:

- a) se pregunta: Razones por las que si o no
- b) se reduce a: si o no
- c) Las respuestas son de diverso carácter:

Ej. "Si pueden trabajar no necesitan pensión", que no es clasificable entre si o no; ya que incluye las dos posibilidades.

CONCLUSION:

La síntesis es muy pobre y no concluye nada con respecto a las afirmaciones que se hicieron al inicio del trabajo. Además, se retuercen los conceptos y se usan con sentidos distintos a los utilizados en la encuesta: Se cambia lo que la encuesta planteaba: cariño, respeto y aprecio por otra frase que dice: cariño y comprensión. Como si respeto y aprecio fuera igual que comprensión. Esta es la tónica de todo el trabajo, es decir: cero rigurosidad.

3.1. Con respecto al tercer informe haremos sólo una síntesis general:

Se trata de la aplicación de una encuesta a una muestra de la población de 'tercera edad' donde se intenta responder con las preguntas a las interrogantes planteadas en el texto del primer informe anotado (el Nº 17). La encuesta se analiza en sí misma y no se refiere a las condiciones generales en que se ubica la población en estudio. El análisis por tanto se restringe a las opiniones que sobre diversos temas plantean los entrevistados. Se trata de información aislada en tanto que no se complementa con información proveniente de otras fuentes. Además, las respuestas de la encuesta se analizan sólo por vía de ordenarlas mediante distribución de frecuencias y no se hacen relaciones entre ellas. Cada pregunta y sus respuestas se exponen en sus resultados cuantitativos porcentuales y no se cruzan o correlacionan entre sí. A parte de la escasa rigurosidad conceptual que el trabajo presenta el análisis de los datos se restringe a poner en palabras una parte de la información (distribución de frecuencias) de los cuadros.

Finalmente, las conclusiones del trabajo están redactadas en dos partes, en cada una de las conclusiones se sintetiza algún dato que al autor le parece interesante, entrecabado de la encuesta, y de ahí concluye con una sugerencia como la intervención del Estado, o la formación de cooperativas. Estas sugerencias en nada se relacionan con la encuesta sino que son simples ocurrencias del autor sin que medie la investigación científica para obtenerlas.

En último término en este informe se presenta una serie de sugerencias y peticiones al Vice-Presidente de la República que no pueden fundamentarse en este informe, ni en ninguno de los anteriores, por lo que el contenido de la carta se convierte en forma falaz en una conclusión de investigación.

Para concluir es necesario indicar que la información presentada y obtenida por las dos encuestas no cubre uno sólo de los objetivos planteados en el proyecto original y tampoco alcanza a responder a los mismos objetivos o más bien propósitos que los informes mismos plantean.

Lic. Manuel Argüello R.

5-8-81
yaz

APROBADO POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EL DIA 13 de AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SESION Nº 102.